SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época - 1 €.

FUNDADA EN 1907
www.soliobrera.org

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Nº 354 - Cierre de esta edición 24/04/13

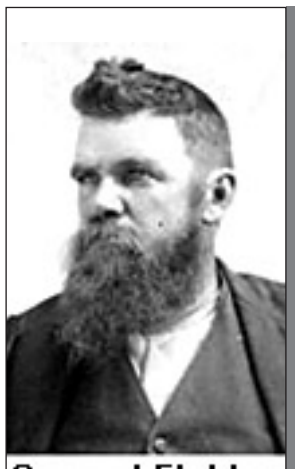

4

Por otro 1º de Mayo
Orígenes de una jornada de lucha asimilada por el Sistema y convertida interesadamente en festiva.

Samuel Fielden

6

La usura de las hipotecas
Análisis de los injustos y consentidos intereses de demora, los avales y sus consecuencias.

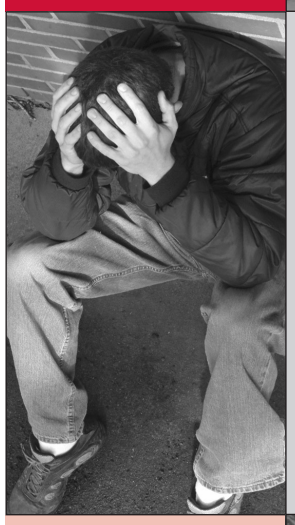

7

La crisis nos enferma
Son numerosas las enfermedades originadas derivadas de la estafa económica, muchas de ellas relacionadas con patologías psicológicas.

8

Chipre, un nuevo experimento del capital europeo
Los impuestos a los depósitos chipriotas, una medida que podría ser impuesta a otros países europeos.

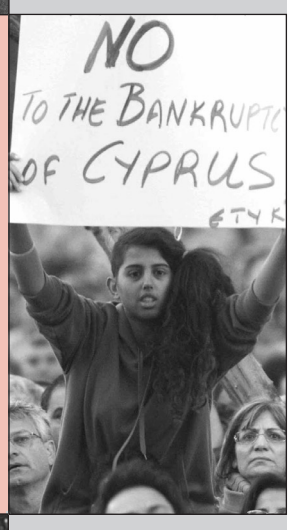

9

Roses de Foc
Nueva entrega de esta sección. En este número repasamos la trayectoria de nuestra histórica compañera, **Frederica Montseny**.

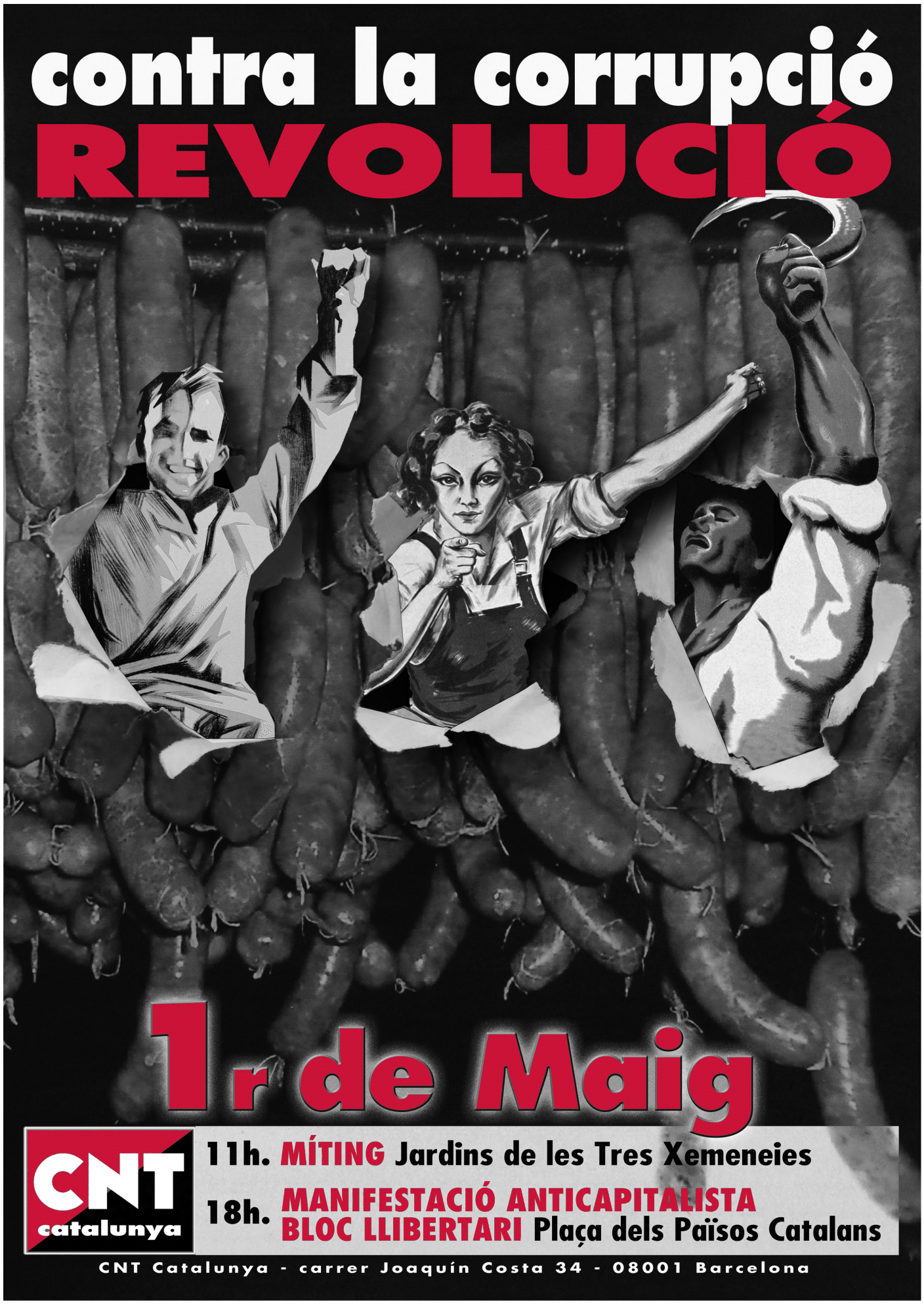

CONTRA LA CORRUPCIÓN REVOLUCIÓN

Todo el país, todas las comunidades, nuestras ciudades se han convertido en un esperpento, es como un sainete continuo. Pese a todo, observamos estupefactos como la rabia acumulada, no alcanza a ser la suficiente para que su explosión lleve a aniquilar a esa caterva de ladrones capitalistas, vividores de la política, de la banca y demás carroña.

Pones las noticias –fabricadas por ellos mismos, o sea sus *mass-mierda*– y te cuesta creer todo lo que va saliendo un día sí y el otro también. Eso te hace llegar a la certeza de que lo que sale no es más que la punta del iceberg. Hay otra conclusión terrible: esa panda de jueces y fiscales, ineptos, vagos y acomodados, ¿qué han estado haciendo todos estos años? Pues llenar las cárceles de inmigrantes, pequeños traficantes, delincuentes al por menor, etc.

Pasa a la página 4

Libertad para Thomas Meyer-Falk

Desde octubre de 1996 me han mantenido en las mazmorras del Estado alemán. Fui condenado a once años y medio de prisión por un robo en un banco para recaudar fondos para proyectos de izquierda. Más tarde fui condenado a cinco años y tres meses más por «insultar» a los fiscales, jueces y políticos.

He sido un Skinhead rojo y anarquista (RASH) durante muchos años, y el gobierno me ha mantenido en aislamiento (confinamiento solitario) desde 1996 hasta Mayo de 2007. He estado en la prisión durante los últimos seis años y mi sentencia termina en julio de 2013.

Pero en 1997 el Tribunal Penal añadió el llamado «detención preventiva» (PD) a mi sentencia, en base a una ley nazi de noviembre 1933 que permite al Estado mantener a un preso en custodia por encima del final de su sentencia regular, si se desea para el resto de la vida preso.

Recientemente, los tribunales me abrieron el juicio para decidir si voy a ir a la EP en julio 2013. Al final no hay mucha oportunidad real de que los jueces fijarán mi libertad, pero aún así sería de gran ayuda y agradecería solidaridad, si la gente pudiera escribir unas cartas y correos electrónicos a la corte y apoyar a mi lucha por la libertad.

Enviar cartas de apoyo a:
Landgericht
Strafvollstrekcungskammer
Hans-Thoma-Str. 7
D-76133 Karlsruhe - Alemania

Llibreria La Rosa de Foc
Literatura
Poesía
Historia social
Guerra Civil
CNT
Anarquismo y Anarcosindicalismo
C/ Joaquin Costa, 34 bajos.
08001 Barcelona
Tel. y Fax: 93 318 88 34
larosadefoc@hotmail.com

Las cenas de la «Soli»

Un punto de encuentro donde tu colaboración también es importante. Lo que empezó siendo una idea de autofinanciación ha ido cuajando lentamente, creándose un punto de encuentro entre esta Redacción, sus colaboradores/as y amigos/as.

Las celebramos los **primeros viernes de cada mes**, y en ella podéis encontrar también platos vegetarianos.

Todos estáis invitados/as.

MANIFEST - L'Ateneu Enciclopèdic Popular

Una injustícia pendent de reparar

L'Ateneu Enciclopèdic Popular (AEP) fou fundat l'any 1902 per dos obrers, Eladi Gardo i Josep Tubau, i un estudiant de 22 anys, Francesc Layret, a la casa d'aquest últim.

Posteriorment, l'AEP va establir la seva seu al carrer del Carme n.º 30 on ocupava 4 pisos, de més de 100 m^2 cada un, i els baixos. A més, disposava d'un pis al carrer Portaferrissa, d'un xalet a la Molina, espoliat pels falangistes i avui ocupat per la Generalitat, i d'un terreny a Les Rambles cantonada amb Pintor Fortuny, on actualmente hi ha un hotel. Comptava amb una important biblioteca i amb diverses seccions –Literatura i Belles Arts, Economia, Naturista, l'Escola Nocturna d'Estudis Mercantils i d'Idiomes,...– on els socis realitzaven les seves activitats, tenint en total més de 25.000 afiliats.

Constituïa un espai en el que els treballadors trobaven una cultura popular de qualitat i alternativa a la burgesa, sent sostingut pels propis obrers amb la seva dedicació i quotes, junt amb estudiants i professionals que aportaven els seus coneixements.

Formaren part de l'AEP un ampli ventall de persones de gran capacitat i significación ciutadana, com Layret, Companys, Joan Bastardes, Jaume Aiguader, Josep M. De Sucre, Angel Pestaña, Joan Salvat Papasseit, Joan Amades, Salvador Seguí, Victor Colomer, Amadeu Hurtado, Joaquim Maurin, Jaume Serra Hunter, J.P. Fàbregas,...

L'AEP va tenir un paper prominent en l'orientació de la vida ciutadana. Va realitzar nombroses campanyes: en defensa dels drets dels treballadors i dels ciutadans, contra la guerra i el militarisme,... Organitzà un gran nombre de debats i conferencies amb aportacions ben diverses de tots aquells que tenien alguna cosa a dir per enriquir la cultura catalana. També promogué altres tipus d'activitats culturals, com el recital poètic de Federico García Lorca i Margarita Xirgu al Teatre Barcelona que es va fer per celebrar la reobertura de diversos ateneus obrers llibertaris clausurats a conseqüència de la revolució d'Astúries de 1934. Arrel d'aquest recital Lorca escriví l'endemà una emotiva carta als seus pares en la que explicava com es desenvolupà l'acte que va congregar a milers de persones, dins i fora del teatre. Lorca conclou dient: «Ha sido el acto más emocionante de toda mi vida».

L'AEP desenvolupà la seva activitat fins que les tropes franquistes el van ocupar el mateix 26 de gener del 1939, sent el primer indret no institucional que ocuparen les tropes franquistes comandades pel general Yagüe. S'expolià el seu patrimoni, i els seus arxius juntament amb els llibres de la seva biblioteca van ser cremats a Les Rambles.

Des d'aquesta data i durant els casi quaranta anys que durà la cruenta dictadura franquista l'AEP deixà d'existir. El 1977, a partir de l'esforç d'un reduït nombre de persones, l'AEP renaixia de nou disposat a rescatar la memòria no tant sols de l'Ateneu, si no també la de tot un poble que havia lluitat contra el feixisme i que en determinants moments havia estat capaç de vèncer-lo, i disposat a continuar la tasca cultural i pedagògica que l'AEP havia realitzat durant el període 1902-1939. Després del incendi del local de Reina Amalia, s'ubicà primer al carrer Montalegre 5 i després al Passeig de S. Joan 26, sempre en condicions precàries i de forma provisional. Avui compta amb més de 200 socis.

L'Ateneu ha realitzat una important tasca de recuperació de la Memòria Històrica. Com a Centre de Documentació Històrico-Social disposa en l'actualitat de milers de documents i publicacions –més de 12.000 capçaleres– recuperats durant els darrers trenta anys, que ha anat classificant i arxivant, i d'uns 30.000 llibres, constituint avui una font imprescindible de consulta per tot aquell que investigui sobre el moviment obrer o la cultura popular a Catalunya.

A més ha desenvolupat alhora una intensa activitat pedagògica i cultural, amb la realització de nombrosos actes: conferències, debats, recitals poètics, presentacions de llibres i de documentals, exposicions itinerants, com la de Ferrer i Guardia, la de l'efervescència social dels anys 20, la de la premsa llibertària en la clandestinitat,... I també ha participat activament, junt amb altres col·lectius i individus, en proyectes ciutadans com el de «Repensar Barcelona», el DVD «La ciutat suplantada», etc.

Amb el fi de la Dictadura constituïa una qüestió. d'elemental justícia que l'espoli que patí l'AEP fos reparat amb el màxim de rapidesa. Però més de 37 anys després de la mort del Dictador i més de 34 d'haver-se aprovat l'actual Constitució, l'espoli encara no ha sigut ni mínimament reparat, malgrat les nombroses gestions realitzades.

Gestions que s'iniciaren en la etapa en la que Narcís Serra fou Alcalde de Barcelona i que en els darrers anys s'han intensificat. Així des del 2004 l'AEP manté converses amb els regidors de Ciutat Vella, Carles Martí i Itziar González, i amb el Cap dels arxius de la Generalitat, Ramón Albert. L'octubre del 2006 presentà un manifest reclamant la restitució del seu patrimoni, manifest que es presentà primer al CCCB i posteriorment a altres entitats com l'Ateneu Barcelonès. L'Any 2008, envià una carta, en la que exposava la seva situació i les seves reclamacions, a l'Alcalde de Barcelona, al Conseller de Cultura de la Generalitat i al President del Parlament de Catalunya, i el professorat del Departament d'Història Contemporània de la UB va enviar una carta al Conseller de Cultura recolzant les demandes de l'AEP. El 2009, l'AEP envià una carta, similar a l'anterior, a tots els partits polítics amb representació institucional.

Finalment, en el Ple Municipal del Districte de Ciutat Vella del 3 de març del 2009, a proposta de ERC i recolzat per tots els partits polítics excepte el PP que es va abstenir, es va prendre l'acord de proporcionar a l'AEP un local estable i de considerables dimensions on poder desenvolupar les seves activitats, en el barri del Raval.

Aquest acord del Ple però no s'executà durant el darrer mandat, tot i que el President del Districte, senyor Carles Martí, si va comprometre explícitament en la seva resposta a la interpel·lació que feu l'AEP en la Audiència Pública del 9 de març del 2010. Davant el persistent incompliment de l'execució de l'acord l'AEP formulà una segona interpel·lació en l'Audiència Pública del 10 de març del 2011. El mandat finalitzà sense que ni tant s'hagués establert un calendari ni s'hagués concretat un local.

A rel de la segona interpel·lació, l'Excm. senyor Jordi Hereu Bhoer, en nom i representació de l'Excm. Ajuntament de Barcelona i el senyor Manel Aisa Pàmpols en nom i representació de l'Ateneu Enciclopèdic Popular en la seva qualitat de President, amb data de març del 2011, signaren un Protocol de col·laboració entre l'Ajuntament de Barcelona i l'Ateneu Enciclopèdic Popular per a la cessió d'us d'un local, en el que entre d'altres extrems s'especifica que: «L'Ajuntament de Barcelona, en el Termini màxim de dos anys, a comptar des de la signatura del present Protocol, oferirà a l'Ateneu Enciclopèdic Popular un local per a la instal·lació de la seva Seu i desenvolupar les finalitats que li son pròpies.» (...) «El local que s'oferirà a l'Ateneu Enciclopèdic Popular reunirà les condicions necessàries perquè aquest pugui desenvolupar en condicions adequades les seves activitats tant ateneístiques (conferències, debats, recitals, exposicions, documentals, etc.) com arxivístiques i de consulta publica.» (...) «Aquest local haurà de disposar d'una superfície útil compresa entre els 750 m^2 i els 1.000 m^2. El local haurà de disposar com a mínim de planta baixa.»

A data d'avui però, apunt de superat el plaç màxim establert en el Protocol, tot i les converses que s'han mantingut amb l'Ajuntament, aquest no ha ofert cap local que s'ajusti a les condicions establertes en l'esmenta't Protocol, el que representa un altre flagrant incompliment, per part de les autoritats municipals, dels acords a que s'ha compromès l'Ajuntament de Barcelona.

Amb tot plegat, queda palès que els representants de les institucions que disposen de la capacitat per reparar, encara que sigui parcialment, l'espoli que patí l'AEP, els hi manca la voluntat política per fer-ho. I d'aquesta manera no fan més que consagrar una flagrant injustícia, un greuge, que en aquest cas concret és d'allò més punyent, donat que l'AEP va contribuir de forma important a conformar l'ànima d'aquella Barcelona que el 19 de juliol del 1936 fou capaç de vèncer l'exèrcit que es va aixecar per imposar el feixisme.

Sembla talment, com si avui encara estigués vigent la consigna de guerra del general Mola: «Hay que acabar con la cultura obrera». Consigna que el mateix 26 de gener del 1939 el general Yagüe aplicà amb diligència a l'AEP.

Abril 2013

boletín de suscripción

SOLIDARIDAD OBRERA

Nombre y apellido .....

.....

Domicilio .....

Población ..... D.P. .....

Provincia ..... Nación .....

Tel. (opcional) ..... E-mail .....

Suscripción por 1 año: ☐ 10 Euros (extranjero 20 Euros)

Suscripción de apoyo: ☐ 15 Euros ☐ 30 Euros ☐ Otras cantidades: ..... Euros

boletín de domiciliación bancaria

Les agradecería que en adelante, y con cargo a mi cuenta/libreta, atiendan los recibos que anualmente les presenten de SOLIDARIDAD OBRERA

Fecha.....

Firma

Titular cuenta .....

.....

Banco/Caja .....

Domicilio agencia.....

.....

ENT.	AG.	DC.	CTE.

SOLIDARIDAD OBRERA

Edita:
Comité Regional
de Catalunya CNT-AIT

Coordina este número:
La Asamblea de Redacción

Administrador: M. A. López

Diseño y maquetación:
Equipo «Soli»

Redacción:
Juanma, Pako, Neus, Manuel, Blanca

Colaboradores:
David Àlvarez, Bernat Muniesa,
Ferran Aisa, Carles Sanz,
Jose Luis Villar

Fotografía: Colectivo Tinta Negra

Redacción y Envíos:
C/ Joaquín Costa, 34, entresuelo
08001 Barcelona
Tel. 93 318 88 34

E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com

Impresión: Gráficas Rey, S.L.
Tel. 93 377 16 23

D.L.: B-406/78

Precios suscripción:
España: 10 euros
Extranjero: 20 euros
Cuenta corriente: La Caixa
d'Estalvis i Pensions (2100).
C/ Hospital, 101
08001 BARCELONA
ofic. 0480 - 91 - 0100824526

Editorial

Frente a los escraches, estado de sitio

La ceguera del Gobierno en materia de deshaucios podría haberse disipado después del revés que la Ley Hipotecaria española sufrió hace algunas semanas por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Al igual que suele claudicar ante otras sugerencias señaladas desde Europa, sólo debería haberla recogido y comprometerse a reformar la usura que, desde su creación, está suponiendo para las entidades bancarias. Pero ya se sabe el dicho, «ningún perro muerde la mano de su amo». En esta complicidad más que manifiesta, parece haber optado por seguir con la venda en los ojos aunque –eso sí– añadiendo a su indumentaria tapones para los oídos, así las reivindicaciones ciudadanas, que llegan ya hasta el portal de los diputados de su partido, no les incomodan tanto.

En plena vorágine de desahucios la supervisión de la ley –solicitada ante dicho Tribunal por un juez barcelonés– vino a cuestionar tímidamente la credibilidad misma del Sistema. Del económico porque se produjo mientras los bancos seguían enfrascados en otorgarse viviendas y exigir el pago de hipotecas con cláusulas abusivas y del legislativo porque a pesar del descrédito que se merecen «sus señorías», la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) optó por presentar sus propuestas mediante una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) quizá para desenmascarar que detrás de cada escaño se esconde una figura de barro fácilmente moldeable, pues a estas alturas es sabido que una ILP, en este país, tiene la misma efectividad que apostar un millón y medio de razones en un casino donde sabes de antemano que la ruleta está trucada.

La reforma de la Ley Hipotecaria ya ha sido aprobada y como era de esperar no recoge las demandas de la PAH, que principalmente se agrupan en tres bloques: la dación en pago con carácter retroactivo, la paralización de los desahucios y la creación de un parque público de viviendas sociales. Sin embargo, pese a que era previsible que se desoyeran sus peticiones, los afectados se han movilizado sabedores de que les ampara la justicia social y ahora también parte de la oficial, pues han conseguido el respaldo de una cincuentena de juristas que han puesto en circulación un manifiesto entre sus compañeros donde apoyan lo recogido en la ILP. En su mano está ahora acogerse a lo dictaminado desde Europa y paralizar o suspender de manera cautelar las ejecuciones hipotecarias si consideran que contienen cláusulas abusivas. O al menos de momento, pues es previsible que el redactado de la que paradójicamente se ha llamado «ley antideshaucios» sólo persiga esquivar las exigencias europeas, pero también salvaguardar los intereses de las entidades bancarias para que nada cambie.

Como decíamos, mientras se tramitaba la nueva ley, la PAH ha organizado concentraciones pacíficas tan conocidas que ya se ha castellanizando el término: escraches, del inglés «scracht» (arañar). Las realizan delante de los domicilios de los diputados del Partido Popular, pues son quienes en definitiva tienen la mayoría absoluta y quienes se han negado a apoyar sus peticiones. Es innegable que este tipo de acciones, donde se traslada el problema a la puerta misma de quienes lo generan, acostumbran a ser las más efectivas. Por propia experiencia en la CNT lo sabemos. Sin embargo, en un intento de intentar desviar la atención del drama social provocado por los desahucios, están siendo tildadas de «antidemocráticas», propias de «terroristas» e incluso del «nazismo». Los *peperos* y sus medios de contaminación informativa utilizan el manido discurso de que el voto les ampara y de que protestar contra ellos es atentar contra «los representantes democráticos de la voluntad popular», recordando con tal actitud la de aquellos senadores romanos que tenían esclavos pero eran intocables. Pese a ser protestas no violentas, se sienten tocados y pasan de ser responsables a supuestas víctimas, y eso es algo que no les agrada. De ahí que criminalicen a quienes les recriminan su complicidad en la aprobación de la ley. De ahí que el Fiscal General del Estado, el muy «salao» Torres-Dulce, requiera a los fiscales que notifiquen la convocatoria de esas protestas y las actuaciones que hayan emprendido. De ahí que el ministerio del Interior ordene a la policía establecer cordones de seguridad a más de 300 metros de la vivienda de sus diputados y que sancionen con multas de hasta 1.500 euros a quienes logren identificar en los escraches.

Entre eso y un estado de sitio donde se prohíbe el derecho de reunión y la libertad de expresión, poca diferencia hay. Están llegando a la misma finalidad con decretitos y leyecitas encubiertos cuya finalidad es la represión y el castigo de la libertad de expresión. Que se pongan en evidencia y lo hagan según dictan sus propias leyes si es que es posible en un estado de derecho. En caso contrario que muevan ficha y desvelen sus tendencias fascistas y anticonstitucionales de forma bien clara.

La viñeta destacada

EL ROTO (*El País*, 04-04-2013)

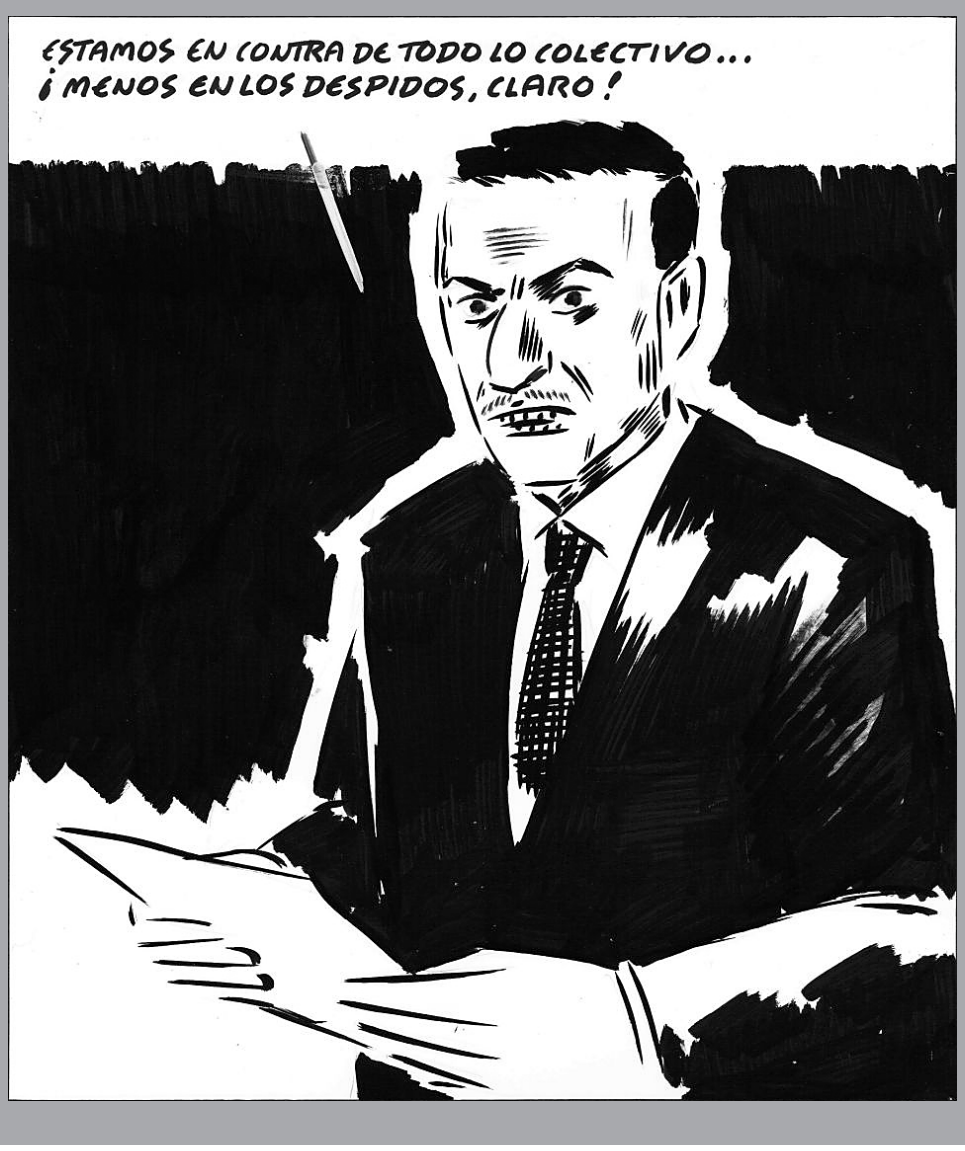

Taller de mecánica poética

«Dice el rey:
–Mi mundo es demasiado pequeño para los dos, pero tengo una pequeña colonia a unos 20 centímetros a tu izquierda. Si tus documentos están en regla, puedes quedarte a vivir allí.
Responde el principito:
–Este es un planeta muy pequeño, majestad, ¿por qué necesitáis fronteras?
–¿Qué por qué necesitamos fronteras?
–Sí, ¿por qué necesitáis fronteras? ¿Podéis explicármelo?
–Pero ¡si todo el mundo comprende la necesidad de especificar fronteras!
–Yo no.
–Claro que tú no lo comprendes. ERES UN NIÑO. ¿Está claro? ¿Dónde tienes tus documentos?
–No tengo ninguno.
–Sin documentos no puedes quedarte aquí.
–Entonces me iré.
–Seguramente eres un tipo peligroso... ¿dónde está tu pasaporte? Tengo que sellarlo.
–No tengo pasaporte...
–¡Pues entonces no puedes irte! ¡Vuelve aquí! ¡Vuelve a este planeta! ¿No me oyes? ¡¡¡No puedes viajar sin pasaporte!!!»

Fragmento de *El Principito*, Antoine de Sain-Exupéry

Buzón de la Soli

Éste es un espacio de participación libre, con un único limite que es la extensión de los escritos: conviene que no excedan de 1 folio.
No contéis con que os devolvamos los originales y por limitación de espacio no podemos garantizar la publicación de lo que escribáis.
Vuestras opiniones son libres, esta redacción no tiene por qué compartirlas necesariamente.

Envios a: **«La Soli», c/ Joaquin Costa, 34, entlo. tel. y fax 93 318 88 34.**
E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com

Sobre el 8 de marzo

Este día no lo suelo celebrar, y soy mujer, pero no creo una necesidad tener que hacerse notar de esta manera ya que es algo que tendríamos que hacer naturalmente sin tener que crear o competir como hace este Sistema, que se han encargado de poderlo crear de una manera egoísta y malvada. Luego está la parte del adoctrinamiento y poder manipular mejor a la mujer, así nos hacen creer que tenemos igualdad entre hombres y mujeres, cosa que creo no es real, si lo fuera con esa intención honesta y sincera todo sería muy diferente. Pero no, surgieron los grupos feministas y se creó una división bastante importante también entre las mujeres y eso es lo peor que hemos podido consentir. Somos personas y lo mas bello es que somos diferentes, no es necesario ser tan radical y coartar libertades.

Había ido a alguna manifestación del Día de la mujer trabajadora y hasta esta última no había percibido el rechazo hacia el hombre. Me parecieron muy patéticos, hipócritas y estúpidos los momentos que presencié por parte de ellas. Me sentí por momentos muy mal. Estuve presente cuando decían a compañeros que estaban apoyándonos que se fueran de la mani si se salían del guión, que en la cabecera no debía haber ningún hombre, «hoy es nuestro día y no os necesitamos, pero ni hoy ni mañana». Los lemas me daban mucha vergüenza, así que no voy a citar ninguno. Lo que ya me tiene muy cansada son sus divisiones, tampoco son muy solidarias con el resto de personas con algunas de sus actuaciones.

No puedo creerme ese odio hacia el hombre, de no ser por ellos tampoco existiríamos nosotras. ¿Y por qué todo este desorden y división? ¿Para controlarnos más? Eso es lo mas triste: que hemos caído en esta trampa. ¿Que hay que dejar que las personas sean como quieren ser? Pues sí. ¿Como se consigue? Reeducándonos de nuevo, respetando, tolerando, amando independientemente de como sea esa persona.

Por eso, ese día no me sentí muy bien en la manifestación del 8 de marzo. ¿Cómo se puede tener ese odio hacia el hombre si venimos también de ellos? ¿Cómo es que esta parte tan sencilla no la saben entender? ¿Por qué este rechazo tan grande?

La repentina promiscuidad de las mujeres me causó un gran impacto emocional además de la atmósfera de antipatía contra los hombres y cualquier cosa que fuese masculina.

Después de esta manifestación y notar ese ambiente de odio y rabia hacia el Sistema y hacia los hombres decidí buscar información y el porqué de estos movimientos que en algunas ocasiones pueden ser muy contradictorios y algo autoritarios desde mi punto de vista.

¿Por qué hicieron que las relaciones entre hombres y las mujeres fueran tan maléficamente erróneas? Pienso que esto me vuelve a mi disconformidad con las opciones de los hombres y las mujeres durante los años sesenta. Los hombres estaban cansados de sus papeles haciéndose «los machotes», estaban ahogados en sus uniformes de trajes y corbatas. A finales de los cincuenta, no habían tenido otra elección que cargar con una esposa, unos hijos y el coste de una hipoteca colgado de sus cuellos. En los años sesenta se rebelaron y quisieron tomar un papel menos violento y esclavizado en sus vidas. Recurrieron a esta imagen romántica de las mujeres como suaves y amables. Vieron esta imagen como un estilo de vida afectiva negada a los hombres. Las mujeres, sin embargo, se rebelaron contra esa imagen de sí mismas. Verdaderamente en muchos casos era una falsa imagen y condenaron los conceptos masculinos de autócrata dominador y agresor, incluso para llevar los odiados trajes y corbatas que los hombres habían descartado.

Los hombres, durante tanto tiempo, se supeditaron emocionalmente a las mujeres y las odiaron por su dependencia.

Las mujeres adoptando los papeles acosadores y agresivos masculinos, incluso odiando el hecho de que necesitan y quieren a los hombres en sus vidas.

Shakta

breves...

☞ **Mariano Rajoy** consiguió su foto con los **«agentes sociales»** con motivo de la presentación de la **Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven (2013-2016)**. Después de tres meses de contactos apareció en un acto flanqueado por los líderes de **CCOO**, **UGT**, **CEOE** y **CEPYME**, además de numerosos directivos de empresas del **Íbex 35** y escuelas de negocios. ¿Cómo conseguir esa foto familiar? Si de los **3.485 millones** de euros con que se ha dotado el plan un **32%** será sufragado por el **Fondo Social Europeo**, es lógico pensar que la presencia de esos personajes responde a su interés por beneficiarse de subvenciones de la **Unión Europea**. Aunque se ha anunciado que se desarrollarán más de **100 medidas** para que disminuya un porcentaje de **desempleo juvenil** que alcanza ya el **55%**, sólo se han desvelado unas pocas entre las que destacan adjudicar **cursos de formación** y **rebajar** las **cotizaciones** a la **Seguridad Social** –bonito negocio–. El resto de medidas ya se andarán...

☞ El **Tribunal Constitucional** ha declarado **nulo e ilegal** el **cálculo** establecido para calcular la **pensión** en los **contratos a tiempo parcial**, que aplica una fórmula divide entre cinco las horas trabajadas para aplicarle luego un multiplicador. Su decisión se fundamenta en que va en contra de la **justicia europea** y en que vulnera el **artículo 14** de la **Constitución** por «lesionar el derecho a la igualdad como también, a la vista de su predominante incidencia sobre el empleo femenino, por provocar una discriminación indirecta por razón de sexo». Todo empezó cuando una **trabajadora gallega** de limpieza interpuso una denuncia después de haber acreditado **18 años cotizados** –11 a tiempo parcial– y se le dijera que no reunía los **requisitos** para acceder a una pensión contributiva. Ante el varapalo que ha sufrido la ley, la ministra ha tardado sólo unos días en reunir a los «agentes sociales» para analizar la situación y establecer una mesa de negociación que aborde cómo sortear los entresijos ilegales de una **ley vigente** desde **1998** que afecta al cálculo de las **cotizaciones** a **tiempo parcial** a efectos de cómputo y porcentaje para acceder a las prestaciones de **jubilación**, a los casos de **incapacidad permanente**, **muerte** y **supervivencia**, **incapacidad laboral**, **maternidad** y **paternidad** de los trabajadores a tiempo parcial, pero también a los de **contrato fijo-discontinuo** a **tiempo parcial o completo**. Mal vamos si los tribunales son quienes nos han de respaldar ante las zancadillas que nos ponen los **sindicatos institucionalizados**.

☞ El **juez** de la **Audiencia Nacional**, **Eloy Velasco**, ha **rechazado** poner en **libertad** a **Gerardo Díaz Ferrán** –ex capo de la **CEOE**– y ha ratificado su última **fianza**, **rebajada** hasta **10 millones** de euros después de una inicial de **30 millones**. Su abogado había solicitado su salida de prisión a cambio de comparecencias periódicas y retirada del pasaporte, argumentando que no existe riesgo de fuga del país y que es **«insolvente»**, pidiendo que la fianza le fuese nuevamente reducida hasta sólo **50.000 euros**. Al también ex propietario de **Viajes Marsans** se le imputan entre otros delitos los de **blanqueo de capital**, **alzamiento de bienes** e **insolvencia punible**. Semanas antes de oponerse a dejarlo en libertad, el **hijo** de **Díaz Ferrán**, **Gerardo Díaz Santamaría**, tuvo que comparecer ante el mismo juez para declarar por las sospechas del delito de **alzamiento de bienes** que había sido planificado para deshacerse de los acreedores de la empresa **Trapsa**, propiedad de su padre. Como se recordará, –ver *Soli* 352– **«Don Gerardo»**, junto con su socio ya fallecido, **Gonzalo Pascual**, vendieron el **Grupo Marsans** a **Ángel De Cabo**, quien habría ocultado sus bienes y **evadido capitales** a **paraísos fiscales** dejando en la cuneta a más de **10.000 acreedores** y debiéndoles **1.000 millones** de euros.

Por otro 1º de Mayo

La conmemoración del 1º de Mayo, Día de los Trabajadores/as, hace mucho que se cuestiona por cómo ha ido derivando de una jornada histórica de lucha revolucionaria a una mera celebración festiva. Arrebatada en su día al Estado, hoy es consentida por éste y transformada interesadamente en un inofensivo Día del Trabajo. Seguramente, éste vuelva a ser «otro 1º de Mayo» –uno más–, pero también, con la que nos está cayendo, la oportunidad de plantearnos ése «otro 1º de mayo» en una jornada muy distinta a la que se le ha relegado durante las últimas décadas. Repasando cómo ha sido su evolución quizá lo consigamos.

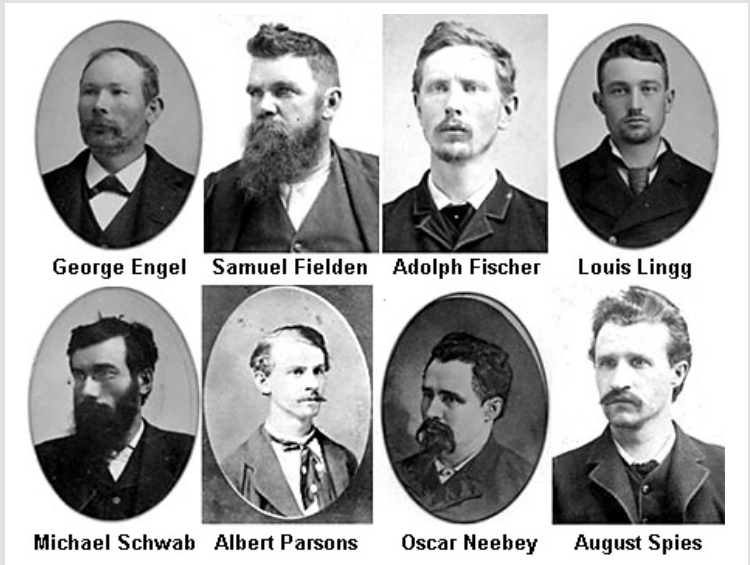

Orígenes del 1º de Mayo

Durante revolución industrial, la tiranía empresarial en Estados Unidos, que emergía como potencia, se fundamentaba ya en la supresión de las libertades y en una explotación brutal del proletariado. Como respuesta, el movimiento obrero se iba afianzando influenciado en muchos casos por emigrantes anarquistas provenientes de Europa, principalmente ingleses, alemanes y franceses que llegaron al país huyendo de la represión en sus países de origen.

Ante la lógica de los planteamientos obreros, que perseguían acabar con esta nueva versión de la esclavitud, los sindicatos empezaron a emerger vertiginosamente. Las reuniones, grandes movilizaciones y las huelgas importantes empezaban a preocupar al gobierno estadounidense. Así, en 1884, parte del proletariado estadounidense, organizado bajo la Federation of Organized Trades and Labor Unions, decidió establecer para 1886 una jornada de Huelga General en todo el país para reivindicar la reducción de jornada laboral a 8 horas, postura que fue ampliamente respaldada, ya que el horario de trabajo podía llegar hasta las 14 horas. No era una reivindicación nueva, sino que hacía ya veinte años que se reivindicaba.

La prensa anarquista tenía cada vez más empuje, como se desprende del hecho de que el *Chicago Arbeiter Zeitung*, escrito en alemán, pasara de reproducir textos socialistas a anarquistas. También los semanarios *Alarm, Vorbote, Freiheit* y *Die Fackel* tenían cada vez más adeptos. Con la convocatoria fijada y el respaldo de estos voceros, se crearon grupos locales encargados de difundir la convocatoria mediante mítines y manifestaciones donde se repartían folletos y propaganda.

Así, desde las páginas del *Arbeiter Zeitung,* en un contexto sitúa en vísperas del 1 de Mayo de 1886, se exhortaba: *«¡Adelante con valor! El Conflicto ha comenzado. Un ejército de trabajadores asalariados está desocupado. El capitalismo esconde sus garras de tigre detrás de las murallas del orden. Obreros, que vuestra consigna sea: ¡No al compromiso! ¡Cobardes a la retaguardia! ¡Hombres al frente!».*

La fecha escogida no fue casual, se decidió el 1 de mayo por ser cuando se realizaban transacciones comerciales y compromisos de trabajo. Llegado el día, se calcula que en todo el país hubo unas 5.000 huelgas que fueron respaldadas por 400.000 huelguistas. No obstante, los hechos más sangrientos se produjeron dos días después, el 3 de mayo, cuando una multitud de miles de personas se dirigieron a la fábrica MacCornick (Chicago), único centro que no secundó la convocatoria al ser reemplazados sus 1.200 trabajadores por esquiroles. Al llegar, la policía disparó a bocajarro con el resultado de seis muertos y un centenar de heridos.

La indignación de los trabajadores ante tales hechos motivó la respuesta de los grupos anarquistas, que convocaron un mitin para el 5 de mayo en la plaza Haymarket de esa ciudad. Ante unas 15.000 personas. Antes de terminar el acto cientos de policías se echaron sobre los asistentes para realizar otra masacre cuando estalló una bomba entre ellos –sin que nunca se averiguase su procedencia ni autoría– matando a ocho policías. El resultado final de dicho mitin fue uno de los más salvajes que ha sufrido la clase obrera: 80 muertos y cientos de heridos.

Se abrió un proceso judicial en el que se acusó a 8 anarquistas, los conocidos «mártires de Chicago». Contra ellos se instruyó una parodia de juicio cuyo objetivo real era cortar de cuajo el auge del movimiento anarquista, aprovechando la ocasión para iniciar una oleada de represión propagandística contra el anarquismo. Llegaron a decretarse leyes nuevas sólo con el objetivo de condenar a los 8 encausados a la pena de muerte. Así, el 20 de agosto de 1886 se les condenó a ser ahorcados, siendo luego conmutada la pena por prisión perpetua para Schawb y Fielden, y modificada por 15 años de prisión para Neebe.

El día de ejecución se fijó que fuese el 11 de noviembre de 1887. Lingg se suicidó en su celda en un último intento de salvar a sus compañeros, pero fue en vano. Uno de los jurados afirmó «… los colgaremos igualmente. Son hombres demasiado sacrificados, demasiado inteligentes y demasiado peligrosos para nuestros privilegios». Los cuatro mártires restantes murieron mientras el ejército contenía en las calles de Chicago a la multitud que clamaba su libertad.

La sangre derramada durante esos días fue la que consiguió la jornada de 8 horas. Sin embargo, había que cortar de cuajo el auge que estaba tomando el anarquismo estadounidense y el movimiento obrero organizado, de ahí que el Poder se volcase utilizando todos los procedimientos habituales para no consentirlo: utilización del periodismo difamador, reprimir política y militarmente a la ciudadanía y reformar las leyes necesarias hasta el punto de ejecutar a alguien sin tener pruebas fehacientes de su culpabilidad.

Evolución histórica de una jornada de lucha

Lo ocurrido durante aquellos días y la ejecución de los mártires de Chicago conllevó que hoy día conmemoremos el 1º de Mayo, si bien esta efeméride se ha ido apartando de la lucha obrera. Incluso se intenta tergiversar su nombre importando de EEUU su «Día del Trabajo», que se celebra el primer lunes de septiembre y que no tiene nada que ver con el 1º de Mayo, pues allí no se conmemora para enterrar tan vergonzosa parte de su historia ni tampoco es día festivo.

En España, el 1º de Mayo empezó a conmemorarse en 1890. Tras el paréntesis de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931) que prohibía las manifestaciones públicas, se declaró día festivo en 1931, poco después de la proclama-

→ Viene de la portada

Contra la corrupción: revolución

Mientras tanto, ¿qué hacían con respecto a los grandes chorizos, sobre todo los banqueros y los políticos, incluidos la caduca y corrupta Casa Real? Pues mirar para otro lado, es evidente. No se les cae la cara de vergüenza de que el Caso Pallerols, que ha finalizado con «talego para los culpables», haya tardado 18 años en dilucidarse. Ni de la trama Gurtel, que se arrastra por los juzgados durante más de 10 años y que ahora parece tener vínculos como el nuevo ladrón, Luis Bárcenas, ex tesorero del Partido Popular (PP), que tiene bien pillado de sus partes al propio gobierno. Quince años después nos vamos enterando de que este ladrón, tesorero de sus ladrones jefes, la trama corrupta llamada PP, hizo 16 viajes a Suiza con 200.000 euros por viaje sin que ahora recuerde cómo pudo recaudar tantísimo dinero. ¿Hacia donde miraba la guardia civil de aduanas mientras pasaban por sus narices esos maletones llenos de billetes? Que si el caso Bárcenas, que si el caso Noos, que si la saga Pujol… Levantas una piedra y te salen cuatro corruptos, tres ladrones y dos prevaricadores. La táctica es bien sencilla, como la pasta está en los bancos, pues los consejos de administración de las cajas están copados por los políticos, quienes se ponen a sí mismos las dietas y sueldos que creen conveniente. Un ejemplo lo encontramos en Caja Navarra, donde sólo en un día sus consejeros cobraban 5.000 euros en dietas. Incluso las cobraban por estar en dos sitios distintos, pero en el mismo día. Inaudito lo de estos políticos, tahúres de poca monta si no fuera por la connivencia de la justicia y el mismo Estado, tienen incluso el don de la ubicuidad y el desdoblamiento corporal, vamos como el Espíritu Santo. Lo que nos faltaba por ver.

Cuando sale cualquier sector combativo de la sociedad en seguida se les tacha de terroristas, como es el caso de los compañeros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. Ahora que los ladrones-corruptos de los diputados se sienten señalados, dicen que no se les puede criticar en la puerta de su casa porque molestan a sus familias. Claro, cuando se embolsan 5.000 euros al mes, se hacen la siesta en el escaño y empujan al suicidio a numerosas personas con sus perversas leyes no piensan que sus actos puedan tener respuesta por parte del Pueblo. Ellos opinan que el populacho, lo que ha de hacer, es pasarse el día en la cola del paro, ver la tele y votar cuando se les diga, así ellos siguen viviendo del momio. O sea, lo que llaman Democracia, que para ellos significa que dejemos todos los

asuntos importantes en sus manos, que ellos ya legislarán a favor de los de siempre, pues lo único que deberíamos hacer es votar de tanto en tanto. Todo su sistema está absolutamente podrido.

Han robado impunemente los ahorros de cientos de miles de personas con el tema de las acciones preferentes. Están desmantelando el sistema público de Sanidad, cuando en paralelo sus mismos gestores lo trasladan a empresas privadas. Ir a una manifestación en Barcelona se está convirtiendo en algo muy peligroso, la muestra son las seis personas que han perdido un ojo durante los últimos años por la brutalidad policial. Cualquier sindicalista combativo se puede enfrentar a duras peticiones de prisión. No en vano hay que proteger a los sindicatos traidores CC.OO. y UGT, a quienes ahora se les concede menos reparto del pastel, de ahí que al no llegarle con las subvenciones entran al robo directamente, como se ha destapado en Andalucía en el caso del fraude de los ERE, caso sangrante donde los haya. Buscaban empresas donde colara la trola de hacer un ERE sin que se notara demasiado y una vez aprobado metían dentro a la suegra, al hermano y hasta la vecina del quinto, así han evaporado otros 600 millones.

El gobierno, los sindicatos traidores, las aseguradoras, todos metidos en el mismo saco. Llegamos a la conclusión de que éste debe de ser un país riquísimo, infinidad de políticos y chorizos robando durante más de 20 años y aún queda algo. Es asombroso. Sin embargo, no llega para todo, así que hay que recortar las ayudas a desempleados, aumentar la edad de jubilación, masificar las escuelas, alargar las listas de espera en hospitales, subir los impuestos, etc. ¿Hasta cuándo?

ción de la Segunda República, siendo nuevamente retirado por los franquistas a partir de 1937 en las zonas sublevadas.

Ya durante la dictadura de Franco empezó a ser celebrarse en 1955 bajo el nombre de «San José Obrero o Artesano», después de que el Papa Pío XII lo decretara festividad religiosa en un nuevo intento de la Iglesia por solapar reivindicaciones populares. Durante esa jornada de un 1º de Mayo falseado se proyectaba la imagen idílica de un trabajador humilde, familiar y sumiso, entregándose medallas del mérito al trabajo y concluyendo con representaciones folclóricas presididas por el dictador. A partir de 1962, la conflictividad social y de rechazo al franquismo empieza a organizarse y se retoma el 1º de Mayo como un día de lucha obrera donde el régimen llegó incluso a decretar el estado de excepción.

Muerto el dictador, el movimiento obrero volvía a preocupar al Poder al inicio de la llamada Transición. Algunas huelgas importantes durante el último período del franquismo así lo evidenciaron. La CNT volvía a reorganizarse saliendo de la clandestinidad, logrando gran afiliación y congregando a multitud de trabajadores en sus convocatorias. Sin embargo, empiezan a apuntalarse las nuevas reglas del juego y se ofrece a los sindicatos la posibilidad de estar subvencionados a cambio de participar en las elecciones sindicales, algo que los anarcosindicalistas siempre nos opusimos por la docilidad que acostumbra a conllevar. Los cenetistas teníamos claro cuál era el camino a seguir, pero después de varias huelgas importantes se orquestó una campaña difamatoria contra la CNT destinada a criminalizarla –no olvidemos el Caso Scala–, se reduce su militancia y se producen escisiones internas con quienes finalmente optan por acudir a las elecciones sindicales.

Acabemos con un 1º de mayo desvirtuado

Desde la década de los 80 hasta hoy, la clase trabajadora se ha acostumbrado a delegar en los sindicatos traidores en lugar decidir por sí misma y actuar. Incluso llegó a depositar sus esperanzas en el triunfo electoral de un falso socialismo, sumándose a la pérdida del sentimiento de clase el llamado fin de las ideologías. De ser un día de lucha obrera ha pasado a convertirse en un día de encuentro entre simpatizantes que el resto del año ni siquiera se ven. Los sindicatos traidores, que aceptaron la oferta del Gobierno durante la Transición a cambio de subvenciones, se limitan a sacar ese día a sus delegados y a sus cada vez menos afiliados a la calle, a escuchar a sus bien pagados líderes, a desfilar con propaganda sufragada por el Estado y a organizar un servicio de orden, no sea que alguien tenga algún conato activista que perjudique su buena reputación mediática.

En cuanto a los anarcosindicalistas –que también debemos hacer autocrítica– por mucho que recalquemos que el 1º de Mayo debería de ser todos los días del año por el componente de lucha que comporta, no conseguimos transmitir esa idea. Además, paradójicamente, para buena parte de nuestra militancia es el día donde más energías se depositan en tenerlo todo preparado para las alocuciones y la manifestación posterior, para la «misa» y la «peregrinación», como irónicamente también se les llama. Y no es ninguna crítica nueva, Ricardo Mella ya avisaba de ello allá por 1911 –ver reproducción de su artículo–.

Sin embargo, últimamente se intenta devolver al 1º de Mayo el significado histórico de jornada de lucha obrera que nunca debería haber perdido. Desde hace varios años las principales manifestaciones y protestas se alejan de los sindicatos institucionalizados, pero su relevancia suele ser omitida intencionadamente en los medios de desinformación. Las distintas convocatorias del MayDay o las manifestaciones anticapitalistas de ahora, donde se enmarca una fuerte presencia anarquista que acude en bloque, reúnen a miles de manifestantes y son la mejor demostración de que algo está y debe seguir cambiando. Si a ello sumamos que con la estafa económica la ciudadanía empieza a tener claro que la situación de pobreza por la que se le está haciendo pasar está directamente vinculada con la fuga de capital hacia paraísos fiscales, con la impunidad patronal para despedir y con la avaricia de unos bancos usureros que engañan y desahucian con total impunidad legislativa, hay que albergar esperanzas de que algo empiece a cambiar. Son suficientes aditivos para retomar la esencia de aquel 1º de Mayo creado para ser combativo pero intencionadamente desvirtuado desde hace ya demasiado tiempo.

Primero de Mayo

Ricardo Mella

¿No te sientes, obrero, un poco poeta, un poco loco, un poco dichoso? Mira que estamos en el gran día de las flores, de la resurrección de la vida. Mira que estamos en plena renovación, en plena savia, en pleno amor. Todo canta la gloria de Mayo florido.

Tú puedes, como las jovencitas que van a cantar sus virginales anhelos al pie del altar, tú puedes rendir tu culto de entusiasmo, de vigor, de energía al dios de las victorias. Has vencido, y los cánticos de triunfo no estarían mal en gargantas de energúmenos.

Es también tu día Primero de Mayo. Tienes tu fiesta y tu icono. Diviértete, pero ríe, ríe, bebe, baila, canta: marcha en correcta y nutrida formación hacia el mañana dichoso. Tus héroes delante; delante tus pendones; llega a las puertas de la sinagoga autoritaria, reza tu anual plegaria, y vuelve a cantar, a danzar, a beber, a reír, a perorar, a divertirte. Tienes tu fiesta y tu icono. Es también tu fiesta el Primero de Mayo.

¿Sabes cómo se llama tu ídolo? Santa Rutina Te Ilumine. ¿Sabes lo que festejas y por qué lo festejas? Que la divina imagen de la esclavitud haga en tu cerebro la claridad de todas las verdades. Marcha, marcha como rebaño, como recua, como piara, tras tus pendones y tus héroes. Al final de la jornada, con voz ronca, los huesos magullados, turbia la mirada, vacilante el pensamiento por el cansancio, acaso encontrarás yerto el hogar, dormidos tus amores, muertas tus esperanzas, fallidas tus locuras. La mísera realidad de tus miserias acaso barra de tu mente las oleadas de demencia y de poesía del florido Mayo. Has cumplido con tu deber de buen ciudadano, de obrero disciplinado, de fervoroso creyente. Y puedes dormir tranquilo.

Por los siglos de los siglos tu culto rutinario será infecundo. Tus procesiones como tantas otras mogigangas befa de las gentes. Un pasatiempo, una curiosidad, un anacronismo, y nada más. Los unos dicen, los otros escuchan; aquéllos aplauden, éstos sonríen. Puede el holgorio continuar. Pasados trescientos sesenta y cinco días repetirán la misma pantomima hecha con igual gravedad y aplomo. Por algo alcanzaste la cumbre de la capacidad política, de la educación cívica, del poder social. La domesticidad es el signo clarividente de la civilización.

¿No ves cómo tiemblan de pavor las adineradas gentes? ¿No ves los sobresaltos de los poderosos? En este día dichoso todo se conmueve: Estado, Propiedad, Iglesia, Milicia, Magistratura. Sólo tú eres sereno, magnífico, estamos por decir, mayestático. Eres el dueño del cotarro.

Haces bien en sentirte, en este día famoso, un poco poeta, un poco loco, un poco feliz. Mañana será tarde. Te espera el taller, la fábrica, el surco; te espera un capataz bárbaro, un burgués soez. ¡Quién sabe si darás con tus molidos huesos en la cárcel! De todos modos aprovéchate: la ilusión de la libertad bien vale una juerga.

Pero, amigo mío, si no sabes más, si no quieres más, si nada más haces y pretendes, resígnate a ser esclavo por los siglos de los siglos, que bien te lo habrás merecido. El Primero de Mayo será tu INRI.

Publicado en *Acción Libertaria*, núm. 20 (Gijón), el 28 de abril de 1911

Conflicto laboral en BDN Pizza

Derivado de un conflicto laboral con una pizzeria, 3 personas fueron detenidas por mossos d'esquadra la mañana del jueves 14 de marzo, entre ellos, dos compañeros del sindicato de AA.DD. de CNT-Catalunya. Además de estos tres, otras dos fueron citadas para prestar declaración en comisaría y tras acudir para negarse a declarar salieron en libertad.

Los detenidos fueron llevados a la comisaría de Les Corts, donde se puso a uno en libertad por razones de salud, mientras que los dos permanecieron en los calabozos.

El conflicto lo lleva la asamblea de trabajadores de BDN Pizza con el apoyo de CNT y fue objeto de un reportaje tendencioso, con cámara oculta incluida, en un programa de la cadena Tele5. Uno de los dos detenidos de CNT era parte implicada en el conflicto y junto con el que fue puesto en libertad había sido despedido por reclamar el cumplimiento de su convenio laboral y el cese del «mobbing». El tercero era un compañero que participaba en su. Los dos compañeros no fueron puestos en libertad hasta el sábado por la tarde tras prestar declaración ante el juez de guardia, quien decretó libertad con cargos con una orden de alejamiento de 500 metros a uno de ellos y de 50 al otro por vivir muy cerca de la pizzeria. También se les prohibió acercarse a los propietarios.

El conflicto vivió otra escena de hostigamiento policial 15 días después. El 30 de marzo se convocó una concentración delante del local, cuando más actividad comercial suele tener, desplegándose una pancarta que decía «BDN despide y encarcela a sus trabajadores», además de repartirse octavillas entre clientes y vecinos. Aunque volvía a ser una concentración pacífica, «sorprendentemente» se personaron dos coches y una furgoneta de los mossos d'esquadra y tras hablar con los propietarios identificaron a los concentrados.

Atacado el local de la CNT del Prat de Llobregat

CNT de El Prat de Llobregat

El pasado viernes, 11 de abril del 2013, nuestro sindicato sufrió un ataque fascista, rompiendo los candados de la puerta con silicona y realizando una pintada amenazadora a un miembro del movimiento libertario del Prat, Joan Montblanc, con su nombre y una diana pintada en la persiana. Estas amenazas llegan tan sólo dos días después de que la PAH protagonizara, el miércoles por la tarde, durante el pleno municipal, el segundo de los escraches a Antonio Gallego, concejal del PP en el ayuntamiento y diputado del Congreso, en el que participó Joan Montblanc junto con decenas de vecinos y militantes de diversos colectivos, incluida la CNT.

Este ataque viene acompañado de una campaña de desprestigio por parte del PP, acusando a los participantes de los escraches de acosar, intimidar e insultar a las familias de los diputados, llegándoles a comparar con el nazismo. El mismo Antonio Gallego recientemente tildó a los manifestantes del Prat de «gentuza».

El objetivo de los escraches es acudir a los domicilios de los políticos para denunciar y preguntar por qué se ha rescatado a los bancos en lugar de a las personas, por qué no aprueban la dación en pago, una moratoria para frenar los desahucios y alquileres sociales para los afectados. En ninguno de los dos escraches al diputado del Prat se ha ejercido la violencia, siendo ambos totalmente pacíficos.

Los anarquistas estamos convencidos que la movilización social es el camino para transformar de verdad la sociedad. La acción directa aterra a los políticos ya que es algo que no pueden controlar, que se les escapa de las manos y temen que se les caiga el chiringuito que tienen montado a costa nuestra. No tardaran en prohibir «democráticamente» este tipo de protestas.

Desde CNT seguiremos denunciando este sistema capitalista que ataca directamente a los derechos de las personas y participaremos en todo tipo de acciones de denuncia que creamos convenientes. No nos van a amedrentar con amenazas e insultos, no nos callarán; estamos acostumbrados a los métodos que usan los fascistas. Ellos tendrán el poder pero nosotros tenemos la razón.

breves...

☞ El **41º Congreso de la UGT** reeligió hace unos días a **Cándido Méndez** como **secretario general** con el **86%** de los **votos**. Tras **19 años** en el cargo y ser la única candidatura presentada, todo parece indicar que va a costar sacarlo de la poltrona más que a un hipopótamo en la piscina de un chalet, con quien puestos a pensar guarda cierta similitud física y de comportamiento. Superviviente de los lodos del **escándalo** de la **PSV** –responsabilidad de la promotora de viviendas de la **UGT**–, recientemente ha tenido que zambullirse y aguantar sin respirar para ocultarse del escándalo de los **EREs** en **Andalucía** y sólo ha emergido en vísperas de «su» **Congreso** para bramar que en la **UGT** serían «partidarios de un canon» a los trabajadores no afiliados que les sostenga porque su labor afecta a todos los asalariados, dado que si se les recortan subvenciones y baja la afiliación, «hay que buscar una alternativa». Pueden estar tranquilos, su función es más vital para los intereses del **Estado** que para los trabajadores. La **calma chicha** que están demostrando cada vez en sus reuniones con **Gobierno** y **patronal** no es en vano. Si no les llega con **subvenciones** y **financiación** de **cursos de empleo**, siempre podrán suplicar una casilla en la **declaración de Hacienda**, junto a la de la **iglesia católica**.

☞ Si el **gobierno** del **PSOE** abrió la puerta en **2011** a una **reforma de las pensiones** que alargaba la **edad de jubilación** paulatinamente de los **65** a los **67 años** y establecía la posibilidad de ir adaptándola a la viabilidad del sistema en **2032**, ahora el del **PP** ha derribado todas las paredes. De hurtadillas, en un **real decreto** aparecido en el **BOE** del pasado **15 de abril** sobre jubilación anticipada y parcial, ha anunciado la creación de un «grupo de expertos» que en un mes deberán elaborar una propuesta sobre un **factor de sostenibilidad** de nuestro **sistema público de pensiones**. Para ello elaborarán una fórmula matemática que contemple factores como la **edad de jubilación**, el **cálculo de la prestación final** y una **revalorización anual** sujeta a la **esperanza de vida** de la población, el número de **cotizantes** e incluso la evolución de la **economía**. Con esta reforma encubierta, que traspasa las competencias del **Pacto de Toledo**, se intentará apaciguar las ansias de la **Unión Europea**, desde donde se pretende exportar un modelo alemán que «funciona» desde **2005** a costa de forzar a numerosos jubilados a aceptar «minijobs» para cumplimentar su pensión.

☞ Lejos de frenarse, la escalada de **despidos** motivada por las facilidades otorgadas a las empresas para efectuarlos sigue en aumento. Prácticamente a diario se anuncian casos que afectan a centenares de trabajadores. Así, se ha sabido que el **grupo Orizonia** pretende despedir a **2.239 trabajadores**, que **T-Solar** y **Acciona Energía** planean hacer lo mismo con **345 empleados**, que la **cadena hotelera NH** se deshará de otros **410**, que un despido colectivo en **Roca** eliminará **476 empleos**, que las pretensiones de **Comsa-Emte** pasan por echar a **141 personas** y que el cierre de **Derbi** conllevará la rescisión de contrato de **98 trabajadores**. Sin embargo, en ocasiones también se conoce alguna victoria fruto de llevar a juicio los despidos y de las movilizaciones obreras. En **Tribunal de Superior de Justicia de Madrid** ha declarado **improcedentes** los **861 despidos** y tendrán que ser **readmitidos** o pagarles hasta **45 días por año**. También en esa ciudad, la empresa **FCC,** encargada de la recogida de basuras, pretendía «reorganizar» sus funciones a despidiendo a **146 trabajadores**, pero **reculó** a petición del **ayuntamiento**. El anuncio de una **huelga indefinida** de recogida de basuras podía trastocar los **planes olímpicos** del consistorio. Esta vez tuvieron que pasar por el aro.

breves...

☞ Ha llegado el **comisario Trapero** y con su llegada pretenden dar la imagen de que algo está cambiando en los **mossos d'esquadra**. Los cambios en la **conselleria d'interior** y ahora también en el mando de los mossos así pretenden sugerirlo. Las denuncias aportadas por la actuación durante la última **huelga general**, el historial de **ojos vaciados** por la brutalidad de las **cargas policiales**, el **desmantelamiento** de la acampada pacífica en **plaça Catalunya**, las **palizas** sufridas en la **comisaría de Les Corts** y un sinfín de **actuaciones negligentes** está conllevando que desde la **Generalitat** se intente dar un giro a la mala imagen de su policía. Antes de la llegada de **Trapero** ya se anunció que los mossos no llevarían visible su **Tarjeta de Identificación Policial**, pero sí un **código** compuesto de **ocho números** y **tres letras** combinados aleatoriamente que para más dificultad de identificación se colocará en la **parte trasera** del **chaleco**, por lo que después de que agredirnos habrá que pedirles con educación que se den la vuelta. Otra de las medidas que se han tomado es la **numeración** de las **pelotas de goma** que nos lanzan. Sin embargo, la más **folclórica** es la que plantea poner en la **manga derecha** de los **antidisturbios** una **«senyera»** con la intención de darles una **pertenencia nacional** que curiosamente sí será perfectamente visible. Qué cambio, así dolerá menos.

☞ Los pasos emprendidos por el **fiscal anticorrupción**, **Pedro Horrach**, para frenar la comparecencia de la **infanta Cristina** por el **Caso Nóos** vuelven a arrojar serias dudas sobre la famosa frase de que «la justicia es igual para todos», pronunciada por su padre en alusión a **Iñaki Urdangarín** en su discurso navideño de **2011**. Aunque el **juez** instructor del caso, **José Castro**, rechazara hace poco más de un año su imputación, los últimos indicios descubiertos le han llevado a citarla para que declare por posible delito de **«cooperación necesaria»** o **«complicidad»** en un intento de que despeje «cualquier duda» por encontrarse ya en la recta final de la instrucción. Sin embargo, el **fiscal anticorrupción**, en sintonía con la **Fiscalía General del Estado**, se ha apresurado a **recurrir** la **citación** para evitar que la **infanta** tenga que pasar por ese trance tan bochornoso para la **Corona**, que de reclamar una justicia equitativa ha pasado a expresar su «sorpresa» por la citación de su hija. También la propia **infanta**, a través de su abogado, **Miquel Roca**, ha recurrido la imputación alegando que «los e-mails aportados carecen de relevancia para imputar a la **Infanta**» y que «para ciertos personajes públicos» hay que actuar con **«especial cuidado»** –y eso lo advierten en negrita– para evitar que la citación se convierta en «un juicio de **condena provisional**».

☞ Los casos de **corrupción** dentro de **Convergència i Unió** siguen candentes. En **abril**, la **Audiencia de Barcelona** se ha ratificado en la **pena de cárcel** para los condenados por el **Caso Pallerols**, donde se ha condenado al empresario **Fidel Pallerols –ex secretario** de **Unió Democràtica de Catalunya**– y a los hermanos **Vicenç** y **Lluis Gavaldà** –este último e**x director general d'Ocupació**–. Esta **troika** de **chorizos** están acusados de **malversación de fondos públicos** destinados a la **inserción de desempleados** y no se descarta que ahora supliquen un indulto al **Gobierno**. En cuanto al otro socio de la coalición, **Convergència Democràtica de Catalunya**, se ha sabido que **Jordi Pujol** junior movió **32 millones** de euros en **divis**as durante los últimos **ocho años** a través de tres **cuentas bancarias** con destino a **13 paraísos fiscales**. Además, **Oriol Pujol** ha declarado ante el **Tribunal Superior de Justicia de Catalunya** después de que se vieran indicios de **tráfico de influencias** en la concesión irregular de servicios en el llamado **Caso ITV**. De tal palo, tal astilla.

La usura de las hipotecas

Los injustos intereses de demora y los avales

José Luis Villar Ferrero

La hipoteca es una garantía que se impone directa e inmediatamente sobre unos bienes –en este caso viviendas y terrenos–, constituyéndose para asegurar el cumplimiento de una obligación que comporta el pago de la cantidad prestada más los intereses. Para ello se inscribe en el Registro de la Propiedad, que le garantiza una preferencia respecto a otros posibles acreedores. Pero no está contemplado del mismo modo según dónde se solicite. A diferencia de la mayoría de países en los que con la entrega del bien hipotecado se acaba la responsabilidad, en el estado español el pago del crédito hipotecario es una obligación de la que el deudor responde con todos sus bienes, presentes y futuros.

Normalmente, el interesado acude a una entidad bancaria para que le preste dinero para comprar una vivienda o un terreno. Acto seguido, la entidad bancaria envía a sus servicios económicos y jurídicos los documentos que considera convenientes para comprobar su solvencia económica durante todo el periodo de deuda, es decir, ingresos mensuales, duración del contrato de trabajo, etc. A la vez, efectúa una tasación del inmueble mediante técnicos propios. Una vez hecha la comprobación de solvencia y la tasación, si se aprueba, se pasa a efectuar la compraventa y la constitución de la hipoteca. El dinero prestado y los intereses que se deben pagar por el préstamo lo decide unilateralmente la entidad bancaria, no cabe negociación. Al notario también lo elige la entidad bancaria, así como el profesional que llevará a cabo la tramitación ante los respectivos registros y el pago de los impuestos. Posteriormente, trascurridos unos meses, la entidad bancaria le entrega de las escrituras al solicitante, que como ha podido verse no tiene intervención alguna en todo este trámite, es un mero firmante de unos documentos que le ponen encima de la mesa y su capacidad de negociación y decisión es prácticamente nula.

La usura en los intereses de demora

No conforme con las anteriores garantías, la entidad de crédito impone unilateralmente sus intereses de demora –usurarios a todas luces–, que están muy por encima de los intereses legales establecidos en los Presupuestos Generales del Estado. Estos intereses de demora pueden llegar a multiplicarse hasta cinco veces, siendo lo habitual que oscilen entre el 18 y el 20%.

Aquí empieza el drama. Al deudor que no puede pagar se le añaden estos usurarios intereses, que se van acumulando año tras año durante toda su vida. La entidad bancaria sólo tiene que instar su cobro cada cierto tiempo para que la acción no prescriba o caduque. Ante la situación que esta creando la crisis y los abusos de las entidades bancarias –reconocidas ya desde la Unión Europea–, algunos jueces, por ahora una minoría, no admiten la cuenta de los intereses de demora por considerar que es una cláusula nula.

También en la aplicación de la llamada cláusula suelo las entidades bancarias se garantizan un interés muy superior al valor del dinero. Si en las cláusulas de la hipoteca se ha pactado el euribor más un 1% y una cláusula suelo del 3,50%, en el supuesto de que el euribor esté a 1,50% hay que sumarle el 1%, resultando un 2,50%. Pues bien, «gracias» a está maniobra la entidad bancaria sigue cobrando el 3,50%.

La usura que constituye el aval

Con anterioridad a la burbuja inmobiliaria se venían concediendo las hipotecas muy por debajo de su valoración, por lo que la persona que deseaba comprar un inmueble debía tener ahorrada la parte de dinero que no garantizaba la hipoteca, pero todo esto cambió. Las entidades de crédito pasaron a conceder hipotecas tasando los bienes por encima del valor real, como si deseasen sacarse el dinero de encima, de ahí su insistencia en fomentar préstamos al consumo y sus ofertas continuas de dinero. ¿Qué fue lo que motivó esta reacción de reparto de dinero tan a lo loco? Parece ser que a los bancos alemanes les sobraba el dinero y lo prestaban a los bancos españoles, que decidieron dejarlo para crear una burbuja inmobiliaria en el que si un día el valor de un piso era de cuatro al cabo de unos meses era de seis. ¿Creyeron que la subida era ilimitada? Algo debieron desconfiar, puesto que además de la garantía hipotecaria añadieron otro requisito: el aval.

El aval consiste en sustituir al deudor en el caso de impago. Para ello, las entidades de crédito exigían un avalista, que normalmente solía ser un familiar con salario y vivienda, así garantizaban por segunda vez el pago del crédito.

Teniendo en cuenta que el pago del crédito hipotecario es una obligación de la que el deudor responde con todos sus bienes, presentes y futuros –artículo 105 de la Ley Hipotecaria en relación con el artículo 1911 del Código Civil– y que se ha efectuado una tasación del bien inmueble, no tiene mucho sentido una segunda «hipoteca», ya que constituye una acción usuraria que previamente ha pasado hasta por seis exigencias que deberían haber garantizado la concesión del crédito. Éstas exigencias son: la tasación de un périto propio, la exigencia de presentar documentos que garanticen la solvencia del solicitante, el imposición de unos intereses de demora abusivos, la inscripción de la garantía hipotecaria en el Registro de la Propiedad, la exigencia de que el solicitante responda con sus bienes presentes y futuros y, ya por último, la condición de que figure un ava-

Pasa a la página siguiente

El día que acabó la crisis

Cuando termine la recesión habremos perdido 30 años en derechos y salarios

Concha Caballero
publicado el 18-1-13 en www.hitzegin.net

Un buen día del año 2014 nos despertaremos y nos anunciarán que la crisis ha terminado. Correrán ríos de tinta escritos con nuestros dolores, celebrarán el fin de la pesadilla, nos harán creer que ha pasado el peligro aunque nos advertirán de que todavía hay síntomas de debilidad y que hay que ser muy prudentes para evitar recaídas. Conseguirán que respiremos aliviados, que celebremos el acontecimiento, que depongamos la actitud crítica contra los poderes y nos prometerán que, poco a poco, volverá la tranquilidad a nuestras vidas.

Un buen día del año 2014, la crisis habrá terminado oficialmente y se nos quedará cara de bobos agradecidos, nos reprocharán nuestra desconfianza, darán por buenas las políticas de ajuste y volverán a dar cuerda al carrusel de la economía. Por supuesto, la crisis ecológica, la crisis del reparto desigual, la crisis de la imposibilidad de crecimiento infinito permanecerá intacta pero esa amenaza nunca ha sido publicada ni difundida y los que de verdad dominan el mundo habrán puesto punto final a esta crisis estafa —mitad realidad, mitad ficción—, cuyo origen es difícil de descifrar pero cuyos objetivos han sido claros y contundentes: hacernos retroceder 30 años en derechos y en salarios.

Un buen día del año 2014, cuando los salarios se hayan abaratado hasta límites tercermundistas; cuando el trabajo sea tan barato que deje de ser el factor determinante del producto; cuando hayan arrodillado a todas las profesiones para que sus saberes quepan en una nómina escuálida; cuando hayan amaestrado a la juventud en el arte de trabajar casi gratis; cuando dispongan de una reserva de millones de personas paradas dispuestas a ser polivalentes, desplazables y amoldables con tal de huir del infierno de la desesperación, entonces la crisis habrá terminado.

Un buen día del año 2014, cuando los alumnos se hacinen en las aulas y se haya conseguido expulsar del sistema educativo a un 30% de los estudiantes sin dejar rastro visible de la hazaña; cuando la salud se compre y no se ofrezca; cuando nuestro estado de salud se parezca al de nuestra cuenta bancaria; cuando nos cobren por cada servicio, por cada derecho, por cada prestación; cuando las pensiones sean tardías y rácanas, cuando nos convenzan de que necesitamos seguros privados para garantizar nuestras vidas, entonces se habrá acabado la crisis.

Un buen día del año 2014, cuando hayan conseguido una nivelación a la baja de toda la estructura social y todos —excepto la cúpula puesta cuidadosamente a salvo en cada sector—, pisemos los charcos de la escasez o sintamos el aliento del miedo en nuestra espalda; cuando nos hayamos cansado de confrontarnos unos con otros y se hayan roto todos los puentes de la solidaridad, entonces nos anunciarán que la crisis ha terminado.

Nunca en tan poco tiempo se habrá conseguido tanto. Tan solo cinco años le han bastado para reducir a cenizas derechos que tardaron siglos en conquistarse y extenderse. Una devastación tan brutal del paisaje social solo se había conseguido en Europa a través de la guerra. Aunque, bien pensado, también en este caso ha sido el enemigo el que ha dictado las normas, la duración de los combates, la estrategia a seguir y las condiciones del armisticio.

Por eso, no solo me preocupa cuándo saldremos de la crisis, sino cómo saldremos de ella. Su gran triunfo será no sólo hacernos más pobres y desiguales, sino también más cobardes y resignados ya que sin estos últimos ingredientes el terreno que tan fácilmente han ganado entraría nuevamente en disputa.

De momento han dado marcha atrás al reloj de la historia y le han ganado 30 años a sus intereses. Ahora quedan los últimos retoques al nuevo marco social: un poco más de privatizaciones por aquí, un poco menos de gasto público por allá y *voilà*: su obra estará concluida. Cuando el calendario marque cualquier día del año 2014, pero nuestras vidas hayan retrocedido hasta finales de los años setenta, decretarán el fin de la crisis y escucharemos por la radio las últimas condiciones de nuestra rendición.

lista que responda al pago de la hipoteca y los intereses de demora que se puedan generar, de ahí que también inscriban dicho aval en el Registro de la Propiedad de la población donde éste tiene sus bienes.

De esta forma, las entidades bancarias actuaron como verdaderos usureros, pues no sólo no quisieron correr riesgo alguno, sino que persiguieron beneficiarse en caso de impago y adjudicarse los inmuebles por un precio muy inferior al precio de tasación de la subasta, que a su vez es muy inferior al de la hipoteca. Un negocio redondo que comporta que no arriesguen nada, pero que tanto el solicitante de una hipoteca como el avalista puedan llegar a perderlo todo, porque en este contrato con el diablo, tal y como se establece en el Código Civil, deberán responder de lo firmado de por vida.

La usura en los préstamos a autónomos y pequeños negocios

Algunos trabajadores autónomos y pequeños negocios, en la creencia de que podían pagar el préstamo, también acudieron a las entidades bancarias para comprar elementos necesarios con el objetivo de optimizar su empresa: el local, la nave, la maquinaria, los vehículos, etc. La entidad bancaria no tuvo dudas en concedérselo, pero a diferencia del trato que concedían a las grandes empresas a ellos sí les exigieron avalar el crédito concedido con sus bienes y, en ocasiones, con el de su esposa y familiares.

Si su negocio les ha ido mal –con la crisis suelen acumularse los impagos en cadena– y no pueden pagar deudas, también se les embarga el bien hipotecado para ser subastado, dejando a los trabajadores que pudieran tener contratados sin empleo. Como el valor del bien hipotecado ha bajado considerablemente y con el precio de la subasta no se llega a cancelar la deuda, se actúa contra sus bienes y el de sus familiares, llevándoles a la ruina.

En el caso de que se presente concurso de acreedores el aval impide dejar libres sus bienes particulares, a diferencia también de lo que ocurre con las grandes empresas, ya que a éstas se les concede una quita para que puedan seguir trabajando. El resultado final es que miles de autónomos y pequeños negocios están cerrando y dejando sin empleo a multitud de trabajadores. Parte de los desahucios se están produciendo en locales comerciales, y al haber avalado con sus bienes, las entidades bancarias acuden también a reclamarles su vivienda.

Estos casos tienen en común con los créditos hipotecarios que quienes se ven atrapados en ellos encontrarán como salida más probable trabajar clandestinamente en la economía sumergida. La deuda contraída con la entidad prestamista y sus cláusulas usureras no les permitirá tener un contrato laboral que les garantice una nómina hasta que se salde lo adeudado, pues sus ésta podría ser intervenida. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con los créditos hipotecarios, el cierre de estos pequeños negocios está comportando más desempleados y en consecuencia más desahucios.

Posibles soluciones

En la legislación hipotecaria española el sacrificio recae sobre el hipotecado, mientras que la entidad bancaria tiene todos los privilegios, a diferencia de lo que ocurre en otras legislaciones extranjeras donde ese sacrificio recae en ambas partes. La ley hipotecaria española está protegida por múltiples garantías, en el extranjero sólo existe la garantía hipotecaria, sin avales, sin usuras y sin protecciones excesivas. Otra garantía que tienen las entidades bancarias es acudir al llamado juicio ejecutivo en el que el deudor sólo puede oponer el pago, no se tienen en cuenta los motivos por los que no se paga ni las cláusulas abusivas. En definitiva, en España no existe la garantía hipotecaria, sino un conjunto de garantías que convierten el préstamo en una usura pura y dura.

Los diputados, que son quienes legislan, no tienen ningún interés en reformar la Ley Hipotecaria para hacerla más próxima a la realidad social. No queda más remedio que hacerles razonar apoyando a las plataformas por la dación en pago que se están enfrentando a los desahucios. ¡Qué fácil sería eliminar el artículo 105 y concordantes de la Ley Hipotecaria y que pase a sustanciarse mediante un juicio declarativo!

Por otra parte, tampoco se conoce ninguna movilización de las organizaciones de trabajadores autónomos y de pequeños empresarios, que están viendo como sus compañeros se suicidan. Ante su falta de voluntad tenemos que apelar al sentido común y a la interpretación de las leyes de los jueces. Algunos no aceptan la cuenta de intereses de mora por considerarlos excesivos, otros declaran nulas algunas cláusulas de las hipotecas. Esto se debería unificar y declarar nula toda cláusula de intereses de mora superiores en dos puntos del interés legal. Declarar también nula la cláusula de retención de una parte del dinero entregado por la hipoteca y hacer lo mismo con la llamada cláusula suelo.

Vista la usura que resulta de los avales, se debería declarar nula toda cláusula en la que conste algún avalista de la hipoteca, pues quedarse con el bien hipotecado es suficiente, la entidad bancaria ha tenido la oportunidad de contar con mayores garantías. En cuanto a la valoración del bien hipotecado, no debería bajar del precio de tasación que figura en la constitución de la hipoteca, ya que si el bien baja debe bajar para las dos partes, no sólo para una, que curiosamente es siempre la más débil.

Entre quienes ejecutan un desahucio hay varios protagonistas: los directivos de los bancos y sus servicios jurídicos, los funcionarios judiciales, el secretario, el juez, entre otros. Deberíamos ver la cara que les queda cuando ordenan el alzamiento de una familia y ello comporta un suicidio, porque la desesperación de los afectados y de sus familiares más cercanos les está llevando a quitarse la vida. Desde hace poco se están difundiendo algunos suicidios de personas desahuciadas de sus viviendas, pero se da la noticia con cuentagotas, se intentan ocultar los motivos que les han impulsado a ello, pues las familias arruinadas se sienten avergonzadas y callan. La opacidad es tal que no hay un censo de las personas que se suicidan por motivo de las hipotecas, se pone mucho cuidado en ocultarlo y no aportar cifras.

Ante situaciones tan dramáticas, que sí que están creando alarma social, entiendo que en los desahucios los jueces deberían citar al deudor y a los ejecutivos del banco –junto con sus abogados y procuradores– para que se manifiesten sobre este acto y que también recaiga en ellos el peso de su conciencia, ya que hasta ahora sólo recae en el juez, si es que tiene sensibilidad para ello. Mejor eso que dejarles cómodamente sentados en sus despachos, totalmente ajenos a lo que con sus actos están provocando.

Desde aquí animo a los jueces a hacer uso de unos principios jurídicos y morales como la equidad, el derecho a la vivienda, la proporcionalidad, la igualdad ante la ley, el derecho a la tutela judicial efectiva, el sentido común y la protección de la parte más débil para acabar con esta lacra que es la usura.

Sentencia del Tribunal de Justicia Europeo

El pasado mes de marzo el Tribunal de Justicia Europeo hizo pública una sentencia sobre los desahucios en España por impago de hipoteca que establece que la ley española provoca indefensión en los afectados y es contraria a las normativas de la Unión Europea.

La regulación judicial de estos desahucios en España vulneran el derecho europeo en lo que se refiere a la protección de los consumidores, porque el afectado no puede defenderse frente a las cláusulas contractuales abusivas impuestas por la banca al firmar la hipoteca.

Por otra parte a pesar de que la directiva europea de protección de los derechos de los consumidores 93/13 establece que las cláusulas abusivas no obligan ni vinculan al consumidor, la normativa española impide incluso que el juez se pronuncie sobre las mismas en el proceso de desahucio. La única solución reside en iniciar un litigio judicial separado lo que impide la ejecución del desahucio.

Finalmente la sentencia precisa que el juez que deba decidir sobre un desahucio, debe analizar detenidamente si las cláusulas de la hipoteca son excesivas, puesto que es único que puede ayudar al consumidor.

Blanca Rosa

La crisis nos enferma

Representantes de los gobiernos de los 53 estados miembros que pertenecen a la Reunión Europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se reúnen este mes en Oslo (Noruega) para analizar el impacto de la crisis económica en la salud de los ciudadanos y en los sistemas nacionales de salud.

Los resultados indican que el gasto en salud pública ha disminuido en la mayoría de países desde 2008. Pese a ello, la directora de la oficina europea de este organismo de Naciones Unidas, Zuzsanna Jakab, ha insistido en la necesidad de que «en tiempos de crisis se dote de financiación a los sistemas sanitarios, ya que las necesidades de salud pueden aumentar». Añade que «garantizar el acceso a los servicios de salud es una parte central de la red de protección social más amplia» y pide que en caso de recortar «se haga con prudencia y garantizando la cobertura de los más vulnerables».

A pesar de que la OMS no publica cifras y dice no disponer de ellas –cosa increíble puesto que de lo contrario no se preocuparía en organizar una cumbre de trabajo ni realizaría afirmaciones– dicha organización recuerda que la salud mental es muy sensible a la recesión económica, ya que aumenta tanto la prevalencia como el retraso en la recuperación. «Debemos asegurarnos de que los recortes en salud no aumenten las desigualdades sociales», ha añadido el ministro del ramo en Noruega, Jonas Gahr Store, quien avisa de que en el próximo año «todos los países deberán priorizar y tomar decisiones que garanticen la sostenibilidad a largo plazo de sus sistemas sanitarios».

Según la OMS, en toda la Unión Europea (UE), los suicidios en personas menores de 65 años han aumentado desde 2007, revirtiendo la tendencia anterior. Tanto el desempleo como el temor al mismo son los principales factores que contribuyen a este incremento.

La depresión, en alza

Según el plan estratégico de Cibersam 2011-2013, el centro de investigación biomédica de salud mental en red –que está conformado por equipos de epidemiólogos de los principales hospitales universitarios del estado español– se considera que aproximadamente el 9% de la población española padece en la actualidad algún tipo de trastorno relacionado con la salud mental y que algo más del 25% lo padecerá a lo largo de su vida. En el año 1998, estas enfermedades supusieron en nuestro país un coste total de aproximadamente 3.000 millones de euros, entre costes directos por hospitalización y medicamentos e indirectos por invalidez, pérdida de vida laboral y muertes prematuras.

La depresión ocupa el cuarto lugar entre las causas de morbilidad y se prevé que en el año 2020 pase a ser la segunda. Según Cibersam, el trastorno mental más frecuente es el episodio depresivo mayor, que tiene un 3,9% de prevalencia-año y un 10,5% de prevalencia-vida. Después de éste, los trastornos con mayor prevalencia-vida son la fobia específica, el trastorno por abuso de alcohol y la distimia. Los factores asociados a padecer un trastorno mental son el sexo femenino, estar separado, divorciado o viudo, y estar desempleado, de baja laboral o con una incapacidad.

Según la investigación, los costes directos ocasionados por enfermedades mentales representan el 57,3% del total del coste estimado; el 42,7% restante representa la pérdida de la productividad del trabajo.

Prevé que la crisis dispara el número de cuadros de ansiedad, estrés, excesiva preocupación o indicios depresivos que, pese a no ser enfermedades mentales, sí deterioran la salud mental. Además estas crisis económicas afectan de forma más marcada a las personas más vulnerables, como las que tienen una enfermedad mental. Las posibilidades de desempleo en tiempos de crisis económicas son mayores en personas que tienen trastornos mentales.

Cibersam cita que la OMS advierte que la crisis repercute en la salud mental de las poblaciones y que provocará un aumento de casos de estrés, depresión y trastornos mentales. La pobreza y el estrés que la acompaña a causa del desempleo, la violencia, la exclusión social y la inseguridad constante están muy relacionadas con el origen de estos transtornos.

breves...

☞ La **Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)** ha presentado un informe donde denuncia que más del **65%** de los afectados por las **acciones preferentes** eran ancianos de mayores de **65 años**. Según dicho informe, la estrategia se basaba en identificar un **«jubilado confiado»** que tenia depositados en ella sus ahorros. Luego le exponían un producto supuestamente interesante sin avisarles de los riesgos y ocultándoselos en un contrato de hasta **30 páginas** donde resaltaban una alta rentabilidad –sujeta a la evolución del banco y sin avisar de que no estaba garantizado por el **Fondo de Garantía de Depósitos**– y se ocultaba en letra más pequeña el resto de cláusulas. Para colmo, en el momento de la firma, entre la infinidad de folios que hubiesen tardado una hora en leer introducían un documento de **conocimiento de riesgo** para que también fuese firmado. Ahora para intentar recuperar los ahorros de toda una vida obligarán a los afectados a pasar por un **tribunal de arbitraje** que difícilmente optará por la devolución total del dinero y puede terminar legitimando este **timo** de **guante blanco**.

☞ **La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)** está siendo **víctima** de una campaña de **desprestigio** por políticos y medios afines. Los **escraches pacíficos** que realizan delante de las viviendas de **diputados** del **PP** parecen inquietarles hasta el punto de acusarles de **terroristas**. Al parecer, recordarles su parte de **culpabilidad** en el infortunio que muchas familias están viviendo les preocupa más que el toque dado desde la **Unión Europea** advirtiendo de que la **legislación española** en materia de **hipotecas** es **abusiva** y **contraria** a la **normativa comunitaria**. En **España**, se ha calculado que se produce **un desahucio** cada **15 minutos** –unas **115 familias al día**– y que sólo durante **2012** los bancos expulsaron de su casa a más de **30.000 familias**, otorgándoles sólo la dación en pago en **11.411 casos**, según los registradores.

☞ **Eloy Velasco**, **juez** de la **Audiencia Nacional**, ha considerado que los **22 encausados** que participaron en el llamado cerco al **Parlament de Catalunya** en junio de **2011** incurrieron en posible **delito** contra las **instituciones del Estado**. Aunque admite que el castigo de entre **3 y 5 años de cárcel** «podría parecer exagerado», lo justifica diciendo que se hicieron «prevaliéndose de la **intimidación ambiental**» de una actuación en grupo contra los **parlamentarios**, convirtiendo dicha acción en «delictiva» según se desprende del **artículo 498** del **Código Penal**. Si la **fiscalía** y las **acusaciones particulares** siguen adelante con su acusación y el juez se ampara en dicho artículo para condenarles, del carácter disuasorio de la pena se desprenderá que persigue **«inmunizar»** a sus señorías contra la ciudadanía. A pesar de la mala *praxis* que están demostrando numerosos políticos parece que sólo se nos permita castigarles con el voto. ¿Se habrán dado cuenta de que el papel también corta?

☞ La **Junta de Andalucía** ha empezado a **expropiar temporalmente** el uso **viviendas** a los **bancos** durante **tres años** para **impedir** el **desalojo de familias** que puedan estar en riesgo de **exclusión social** y reúnan una serie de **requisitos**: que la vivienda se la habitual, que se demuestre un empobrecimiento desde que se adjudicó el crédito y que los ingresos no tripliquen el **Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)** –indicador empleado para la concesión de ayudas que actualmente está en **532 euros/mes**–. Además, para fomentar el **alquiler de viviendas**, podría multar hasta con hasta **9.000 euros** a las entidades bancarias por tener viviendas vacías. Sólo desde **2007** se han producido **86.000 desahucios** en esa comunidad y se calcula que existen **700.000 viviendas** sin habitar.

breves...

☞ Los **380 obreros** de una de las principales **fábricas siderúrgicas** de **Grecia** han puesto en jaque a uno de los mayores empresarios del país con una **huelga** que, al cierre de esta edición, entra en su **sexto mes** –«la más larga de Europa desde las privatizaciones de los ferrocarriles británicos en la década de **1990**», apunta un trabajador– y se ha convertido en un referente de las luchas sindicales de ese país. Los huelguistas de la planta de **Jalivurguía Ellados (La Acería de Grecia)**, de **Aspropyrgos** viven del **apoyo** que les llega de todos los rincones del mundo en forma de **donaciones**. Su portavoz asegura que subsisten gracias a la **caja de resistencia** y a los **alimentos** y **ropa** que les envía la gente, pero afirma que ya han ganado la causa porque la clave es estar unidos.

☞ Las **críticas** siempre acompañaron la vida de **Margaret Thatcher** y ahora también la muerte. Se estima que los **funerales** de la llamada **Dama de Hierro**, con retransmisiones televisivas en directo, fuerte presencia policial y asistencia real incluida acarrearon a los británicos **11,6 millones** de euros. Hasta el **obispo de Londres** exhortó a la **reconciliación** en torno a ella. Mientras parte de los ingleses lloraban su muerte otros festejaron su adiós comprando la canción de ***The witch is dead* (La bruja está muerta)**, perteneciente a la banda sonora de ***El mago de Oz***, aupándola hasta el cuarto del **Top40** de la **BBC**. Entre otras críticas a destacar está la del cineasta **Ken Loach** al sugerir que se privatizara su funeral porque «es lo que ella habría querido». Que el óxido le sea eterno.

☞ **EEUU** ha señalado a **España** como uno de los países de **lavado de dinero** más importantes. Este dato se recoge en el informe **Estrategia Internacional para el Control de Narcóticos**, del **Departamento de Estado norteamericano**. El blanqueo de dinero estaría relacionado con el **tráfico de drogas**, el **crimen organizado**, el **terrorismo** y la **evasión de impuestos**, mientras que los métodos utilizados, a pesar del estallido de la burbuja inmobiliaria, se centrarían sectores como la **construcción** –especialmente en el sur y este del país–, los **servicios**, las **comunicaciones**, las obras de **arte** y el **financiero**. Como ejemplo de esas actividades citan la **Operación Emperador**, donde se desmanteló una red de evasión de capital cifrada en cientos de millones de euros, supuestamente dirigida por el empresario chino **Gao Ping**.

☞ El **ministro de Economía holandés**, **Joroen Dijsselbloem**, –ahora también **presidente del Eurogrupo** después de relevar a **Jean-Claude Juncker**– **mintió** en su ***currículum***. El escándalo, que no le ha llevado a dimitir, se ha destapado después de acudir a una reunión informal del **Eurogrupo** en **Dublín**. La curiosidad de unos reporteros hizo que se descubriera que el **Máster en «Business Economics»**, supuestamente obtenido en la **Universidad de Cork (Irlanda)** fue sólo una investigación de dos meses sobre «Negocio alimenticio», habiéndose destapado dicho fraude en los diarios ***Sunday Independent*** y ***The Independent***. Tras conocerse la noticia la atribuyó a un «error de traducción» del que sin embargo se delató al apresurarse a corregirlo en las webs oficiales donde figura su biografía.

☞ El **gobierno griego** pactó más despidos de funcionarios a cambio de recibir otros **2.800 millones** de euros en **marzo** más otros **6.000** que llegarán próximamente. Desde **2009** el número **trabajadores públicos despedidos** asciende ya a **200.000** y en nuevo **compromiso** ha aceptado la imposición de despedir a otros **15.000** durante **este año** y el próximo, además de otros **25.000** que pasarán a la reserva. Junto a este requisito se ha aceptado la unificación de una **tasa extraordinaria** a la vivienda con otros impuestos inmobiliarios. La recesión provocada por los **recortes** exigidos ha provocado que el **27%** de los **griegos** estén **desempleados**.

Chipre, un nuevo experimento del capital europeo

David Àlvarez

Seguro que habéis oído hablar de Chipre en el último mes. Lo que allí ha pasado era, hasta cierto punto, de esperar y, a grandes rasgos, no es demasiado diferente a lo que ha pasado en otros países del sur de Europa, como la propia España, Italia o Grecia. El problema ha consistido básicamente en lo que ya conocemos por nuestras latitudes: una banca ávida de beneficios que realiza operaciones demasiado arriesgadas hasta quedarse al filo de la quiebra y unos contribuyentes inocentes que han de pagar los platos rotos para que Europa lance un salvavidas al país.

Algunas particularidades del caso chipriota, para entrar en contexto: según cuentan los expertos, el sistema financiero del país está «sobredimensionado» y representa un 700% del PIB de la isla. Lo que esto quiere decir es que los bancos chipriotas movían siete veces más dinero que todo el que se produce en el país en un año. ¿Y por qué pasaba esto? Pues porque Chipre funcionaba de facto como un paraíso fiscal, algo que parece que ahora debe sorprendernos, como si un día nos fueran a dar la escalofriante noticia de que en Andorra el tabaco es más barato. Y en los paraísos fiscales lo que pasa es que, o bien hay mucha remuneración por los depósitos o bien hay un régimen fiscal tirando a laxo –o ambas cosas–. Y en Chipre, los bancos estaban dando muchos más intereses por los depósitos que en el resto de la Unión Europea, de manera que la burbuja financiera del país tendía a hincharse sin parar, porque cada vez había más gente interesada en esos intereses.

Esta situación no pasó desaparecida a los inversores de dentro y de fuera de la unión monetaria. Por lo visto, muchos de esos inversores eran extracomunitarios –se calcula que un 40%–. De entre estos, muchos rusos, que usarían el sistema bancario de Chipre como una lavandería de dinero negro que les retornaba un suculento 10% de intereses. Esto es lo que cuenta la gente que se supone que sabe un poco de qué va la cosa y no es un mal punto de partida para entender la improvisación, las idas y venidas y las decisiones particulares que han hecho que palabras como «corralito» hayan cruzado el charco y se hayan instalado en el vocabulario de la vieja Europa.

Porque decíamos que el caso de Chipre no es demasiado diferente al de, por poner un ejemplo dolorosamente conocido, España. Sin embargo, las soluciones sí han sido diferentes. Cuando hubo que rescatar a los bancos españoles, a nosotros nos pasaron la factura, pero no directamente sino de una manera sibilina: nos cobran más impuestos y, a cambio, nos dan menos servicios o de peor calidad.

Con los chipriotas, la cosa ha ido un poco más lejos, ya que las urgencias eran mayores. Ellos no pagarán más por recibir menos sino que tendrán que ver como les roban, así por las buenas, parte de sus ahorros. Lo más increíble es que, en un primer momento, ni siquiera se pensó en el pequeño ahorrador: la primera propuesta de rescate preveía que todos los chipriotas verían saqueados sus depósitos bancarios, sin importar la cantidad que tuvieran guardada. Luego, alguien con dos dedos de frente revisó el asunto y fijó un límite de 100.000 euros, dejando garantizados todos los depósitos inferiores a esa cantidad. Entre tanto, ha habido unos días en los que la gente no ha podido sacar dinero de su banco y lo ha tenido secuestrado, en la primera experiencia europea de corralito.

Pero entonces, ¿qué ha pasado realmente? Si al final sólo se va a sacar el dinero de los depósitos de más de 100.000 euros, ¿no es eso el tan ansiado «que la crisis la paguen los ricos»? ¿Es mejor un rescate a la española o a la chipriota? Para contestar esa pregunta, hay que recordar que el 40% de los depósitos chipriotas provienen de extranjeros. Para ir un poco más allá en la generalización grosera que se maneja en Bruselas, es un capital de rusos millonarios magnates del petróleo y blanqueadores de dinero seguramente relacionado con el tráfico de armas. Y teniendo a este malo maloso como víctima, es un poco más sencillo entender por qué a las cabezas pensantes de la Troika les ha costado tan poco encontrar una solución que, visto lo visto, responde más a los principios de la justicia social que la aplicada en nuestro Estado, que repercute la carga de la crisis en los hombros de todos, sin importar la situación económica particular. Al fin y al cabo, a los bancos franceses y alemanes también les conviene que la crisis la paguen los ricos, siempre que esos ricos no sean ellos.

El pajarito y el aguilucho

El culto a la personalidad de Chávez y de Thatcher demuestran la mansedumbre de los votantes

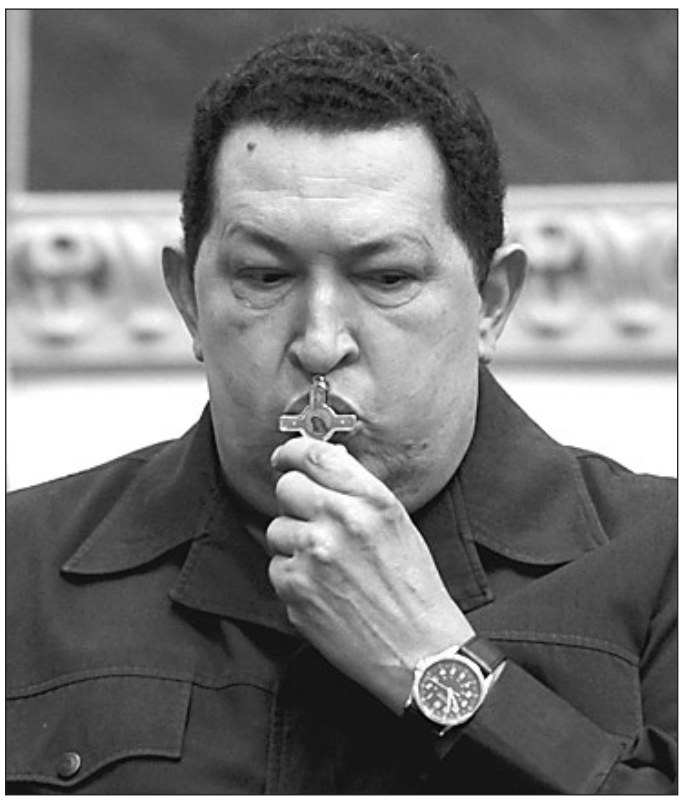

El fallecido presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y la fenecida primera ministra británica, Margaret Thatcher, han sido aclamados post-mortem por gobiernos y pueblos como grandes pérdidas en la política que harán trascender esos personajes a la Historia. Ambos parecen no tener nada en común: uno, artífice de la revolución bolivariana, y la «dama de hierro», considerada como una de las ministras británicas conservadoras más duras. Pero si analizamos bien, ambos tienen en común más de lo que parece: el carisma como única base para mover votos. Como bien sabemos, los líderes carismáticos se definen por proyectar el culto a su personalidad ante la carencia de transfondo ideológico. Como sucedió con el franquismo, que murió con Franco. Son ídolos de barro que mueven masas alrededor de su persona porque sencillamente son como son, no por las ideas que representan. La muestra es que muertos todos se terminó el chavismo, el tacherismo y el franquismo. Como dice el refrán, muerto el perro, se acabó la rabia.

Hemos visto a un militar golpista que se hizo con la presidencia de Venezuela y que revalidó su permanencia mediante las urnas gracias a medidas populistas atrayendo a las masas en esfuerzos en la alfabetización de los desfavorecidos –no en vano era hijo de maestros– y que se erigió como líder de la revolución bolivariana, que no es más que proyectarse como seguidor de Bolívar, sin sustrato ideológico político. Persiguió, castigó, censuró y encarceló a muchos anarquistas venezolanos. Mezcla de afinidad castrista –otro líder carismático– con tintes religiosos en el que él se proyectó como dios del pueblo, el gran *pater familias* de los venezolanos. Desapareció ante las gentes a través de una cámara de televisión dejando nombrado a su delfín, Nicolás Maduro, que pese a su trayectoria sindicalista durante años, no ha tenido otro argumento en campaña electoral que decir que se le había aparecido un pajarito que era el espíritu de Chávez. En el pulso ante Capriles, Maduro no tenía más recursos que recurrir al carisma de quien le nombró su sucesor. Prueba de ello es que, tras las votaciones, Maduro ha ganado a Capriles por apenas 300.000 votos, nada que ver con el alúd de votos con que se revalidaba Chávez como presidente ante las urnas. Pese a que Capriles ha solicitado un segundo recuento electoral, Maduro ha sido nombrado presidente de Venezuela.

Margaret Thatcher, que accedió al poder por el partido conservador, representó el ultraconservadurismo ante el pueblo británico. Mediante leyes comparables a edictos de dictadora, perjudicó a su pueblo recortando bienestar social, sanitario, incluso tuvo el cuajo de prohibir en las escuelas el vaso de leche de desayuno a los escolares. Un año de resistencia ante las huelgas convocadas por los sindicatos a sangre. Reformas laborales de vergüenza, impuestos al alza... Por no hablar de las Malvinas en la que lució duro puño de hierro, a modo dictatorial. Y ni hablar tampoco de su contribución política en la caída de la Unión Soviética. Ninguno de los posteriores primeros ministros conservadores británicos ha vivido de las rentas de su carisma, puesto que Thatcher estaba bajo un supuesto régimen democrático en el que su puño de hierro la acabó descalificando incluso entre los británicos. Varios grupos musicales ingleses denunciaron su nefasta política en las letras de sus canciones. Eso sí, causó una gran creatividad en el mundo musical parecida a la canción protesta. Sólo una política de la Europa continental ha recogido su testigo estilo de golpe de puño en la mesa: Angela Merkel, por el castigo al pueblo que conllevan sus políticas. Thatcher murió, como todos los aguiluchos, tranquilamente en su nido, en la cama, sin ser debidamente condenada por su pueblo. Como sucedió años atrás en estos lares con Franco, o en otros con Videla, con Mao... como tantos otros. E incluso tendrá una calle con su nombre en Madrid. Como los dictadores golpistas españoles. Puestos en ese plan ¿para cuándo la calle para Saramago o Bigas Luna, a quienes también hemos perdido recientemente y son grandes en sus obras?

El jesuita Jorge Mario Bergoglio fue públicamente denunciado por su colaboración con los militares

Francisco I, el Papa que colaboró con la dictadura argentina

Cristóbal García Vera
publicado en www.canarias-semanal.org el 14-04-13

Este miércoles 13 de marzo se conocía el nombre del nuevo Sumo Pontífice de la Iglesia Católica. El cardenal argentino Jorge Mario Bergoglio será el Papa número 266 de la historia con el nombre de Francisco I. El arzobispo de Buenos Aires, un jesuita de 76 años, ha sido inmediatamente calificado como un religioso «moderado» y «preocupado por la marginación social». Una vez más, la máquina de los *mass media* se ha puesto en funcionamiento para reconstruir la biografía del sucesor de Benedicto XVI. La realidad es, no obstante, que Bergoglio comparte con Joseph Ratzinger un oscuro pasado, denunciado hace años, que no lo sitúa precisamente al lado de los marginados de la sociedad.

Nacido el 17 de diciembre de 1936, Jorge Mario Bergoglio llegó al sacerdocio a los 32 años. Pese a lo tardío de su vocación, su ascenso en la curia fue vertiginoso. En menos de cuatro años llegó a liderar la congregación jesuita local, cargo que ejerció de 1973 a 1979. Este ascenso coincidió con la instauración de la sangrienta dictadura militar que gobernó la Argentina desde el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, contra la presidenta María Estela Martínez de Perón, hasta el año 1983. Un régimen que se caracterizó por la práctica sistemática de la tortura, el asesinato y la desaparición de miles de personas y el robo sistemático de recién nacidos, sustraídos a los padres «subversivos».

Bergoglio denunciado por su colaboración con la dictadura

Sobre el papel desempeñado por Bergoglio en estos terribles años existe el testimonio de numerosos testigos, que relataron como el sacerdote perjudicó a sacerdotes y laicos que fueron secuestrados, torturados y desaparecidos. En abril de 2010, un sacerdote, un ex religioso, una teóloga, un seglar de una fraternidad laica que en 1976 denunció en el Vaticano lo que ocurría en la Argentina, y un laico que fue secuestrado junto con dos curas que no reaparecieron, denunciaron públicamente su apoyo a las prácticas criminales de la dictadura.[1]

Uno de los casos denunciados se refiere al secuestro de Orlando Yorio y Francisco Jalics. Dos jesuitas que realizaban su labor pastoral y tareas sociales en un barrio de chabolas del sur de Buenos Aires. Los dos sacerdotes fueron recluidos en la Escuela de Mecánica de la Armada – utilizada como centro de tortura– cuando Bergoglio se desempeñaba como principal de la Compañía de Jesús. Según la acusación, Bergoglio los delató y les retiró la protección de su orden religiosa dejándolos a merced de sus victimarios. Ambos párrocos aparecieron drogados y semidesnudos cinco meses más tarde en un campo de las afueras de la capital argentina. Esta denuncia consta en el libro *El silencio* del periodista Horacio Verbitsky y se apoya en las declaraciones del propio Orlando Yorio, realizadas antes de fallecer por causas naturales en 2000.

«La historia lo condena: lo muestra como alguien opuesto a todas las experiencias innovadoras de la Iglesia y sobre todo, en la época de la dictadura, lo muestra muy cercano al poder militar», señaló tiempo atrás el sociólogo Fortunato Mallimacci, ex decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, refiriéndose al nuevo Papa.

En 2010, el periodista Sergio Rubín escribió un libro titulado «El jesuita, conversaciones con el cardenal Jorge Bergoglio», en el que se refiere como los dos sacerdotes consideraban que el jerarca «los tachaba de subversivos y ejercía una actitud persecutoria hacia ellos por su condición de progresistas». El 8 de noviembre de 2010, Jorge Mario Bergoglio tuvo que declarar sobre el secuestro de los dos jesuitas. Uno de los abogados querellantes en el juicio, Luis Zamora, manifestó: «Cuando alguien es reticente está mintiendo, está ocultando parte de la verdad. El cardenal no pudo justificar por qué esos dos sacerdotes quedaron en una situación de desamparo y expuestos... con su testimonio ha quedado demostrado en forma muy contundente el rol tan siniestro de la Iglesia católica durante la última dictadura militar».

Según declaró posteriormente el periodista Horacio Verbitsky: «Bergoglio tuvo el privilegio de eludir la declaración pública en el tribunal que juzga los crímenes de la dictadura. En cambio los jueces aceptaron visitarlo en su arquidiócesis. Reconoció que en 1999 habló conmigo sobre el secuestro de sus entonces subordinados en la Compañía de Jesús, Orlando Yorio y Francisco Jalics. Pero

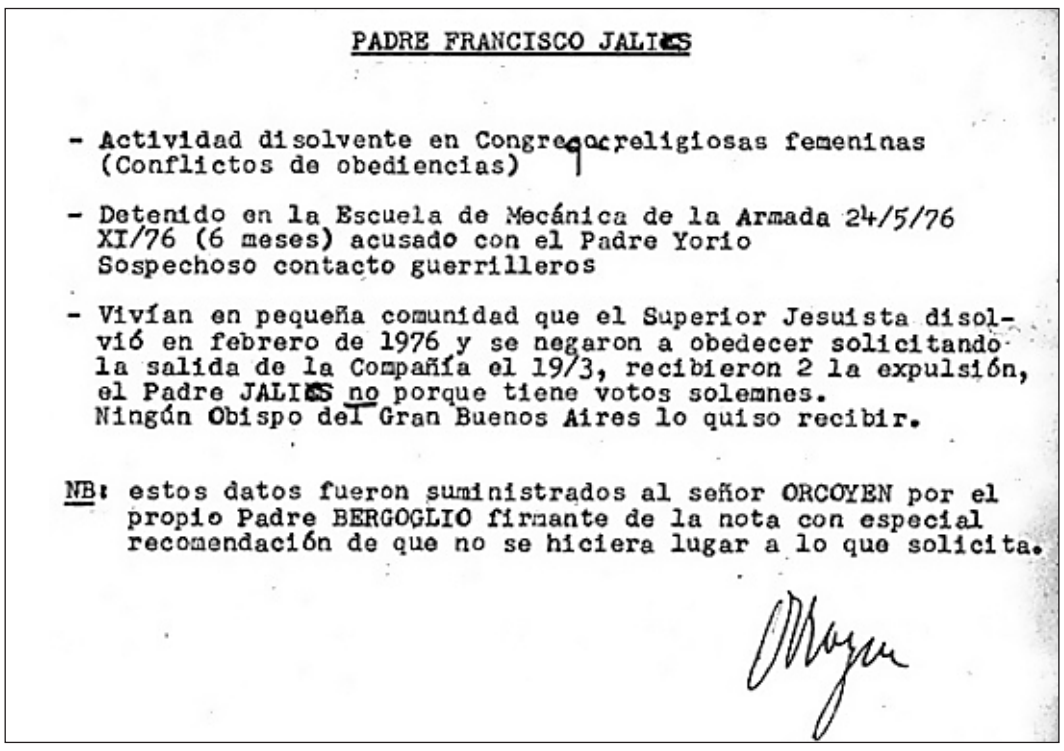

PADRE FRANCISCO JALICS

- Actividad disolvente en Congregaciones religiosas femeninas (Conflictos de obediencias)

- Detenido en la Escuela de Mecánica de la Armada 24/5/76 XI/76 (6 meses) acusado con el Padre Yorio Sospechoso contacto guerrilleros

- Vivían en pequeña comunidad que el Superior Jesuista disolvió en febrero de 1976 y se negaron a obedecer solicitando la salida de la Compañía el 19/3, recibieron 2 la expulsión, el Padre JALICS no porque tiene votos solemnes. Ningún Obispo del Gran Buenos Aires lo quiso recibir.

NB: estos datos fueron suministrados al señor ORCOYEN por el propio Padre BERGOGLIO firmante de la nota con especial recomendación de que no se hiciera lugar a lo que solicita.

dijo que nunca oyó hablar de la isla El Silencio, en el Tigre, propiedad del Arzobispado porteño, a la que fueron trasladados los prisioneros de la ESMA en 1979 para que no los encontrara la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Eso no es cierto, ya que en aquella entrevista Bergoglio me dio los datos precisos sobre el expediente sucesorio del solterón empleado de la Curia que figuraba como dueño de la propiedad».

Una actuación congruente con el papel de la iglesia argentina

Huelga decir que el propio Bergoglio no solo ha negado todas estas acusaciones, sino que afirma haber protegido a numerosos perseguidos por la dictadura. Las acusaciones que pesan sobre el Papa Francisco I, sin embargo, no solo están apoyadas en los testimonios de las víctimas del régimen militar. Son, además, perfectamente congruentes con el apoyo que mayoritariamente dio la cúpula de la iglesia argentina a la dictadura de este país sudamericano. Y este, a su vez, con la colaboración entre el Vaticano y los EEUU en el combate de los movimientos izquierdistas de América Latina.

Durante la década de los setenta y ochenta el Vaticano hizo suya la «Doctrina de la Seguridad Nacional» difundida por Washington para esta región, según la cual el enemigo de la patria estaba dentro del propio país. Éste era el «subversivo», al que se debía combatir por todos los medios hasta lograr exterminarlo. Los patriarcas de la iglesia argentina actuaron en consecuencia. Tras el golpe militar, y mientras la represión se cebaba con miles de ciudadanos, el entonces nuncio papal en esa nación, Pio Laghi, llegó a manifestar: «...los valores cristianos están amenazados por la agresión de una ideología que es rechazada por el pueblo. Por eso cada uno tiene su cuota de responsabilidad, la Iglesia y las FFAA; la primera está insertada en el Proceso y acompaña a la segunda, no solamente con sus oraciones, sino con acciones en defensa y promoción de los derechos humanos y la patria...».[2]

Durante el golpe militar efectuado por los militares argentinos, Laghi y el embajador estadounidense, Robert Hill, eran informados de cada uno de los pasos que daban los golpistas.[3] Obviamente, la «Santa Sede» conocía de primera mano cuanto sucedía en la Argentina. El Nuncio –íntimo amigo de Eduardo Emilio Massera, uno de los tres hombres situados al frente de la Junta Militar– utilizaba además la autoridad moral del Papa para legitimar la dictadura, llegando a declarar «...hay una coincidencia muy singular y alentadora entre lo que dice el General Videla de ganar la paz y el deseo del Santo Padre para que la Argentina viva y gane la paz...».[4]

Sin duda, la complicidad de Jorge Mario Bergoglio con los encargados de imponer esta «paz de los cementarios» será ahora ocultada por la mayoría de los grandes medios de comunicación y el conjunto de las instituciones del establishment.* Sin embargo, la verdad sobre Francisco I, que llegó a calificar el proyecto de Ley de Matrimonio entre Personas del Mismo Sexo como «una movida del Diablo» y a convocar contra el mismo una «guerra de Dios», no podrán olvidarla fácilmente en Argentina. Pues, tal y como denunciaban en 2007 las Madres de Plaza de Mayo, «la que colaboró, la que nos mintió, la que nos dio la espalda es la Iglesia de Bergoglio y la derecha».

---

* Este mismo miércoles, a escasas horas de la fumata blanca que anunciaba la elección del nuevo Papa, la mención sobre el papel de Bergoglio en la dictadura argentina incluida en su nota biográfica de wikipedia era sustancial y significativamente reducida.

1. «Cinco nuevos testigos contra Bergoglio», artículo del periodista Horacio Verbitsky en el diario Página/12 (de Buenos Aires) del 18 de abril de 2010.
2. Adital. Agencia de Información Fray Tito para América Latina. 10-01-03. Extraído de la recopilación de documentos realizada por la periodista Virginia Bossié sobre lo que expresaron los obispos argentinos en apoyo a la dictadura militar.
3. Carlos Ares. El cruento éxito de la «Operación Aries». El País.es 24-03-2001.
4. Adital. Agencia de Información Fray Tito para América Latina.

breves...

☞ A finales de marzo se difundió brevemente que **37 presos** de los **166** que están recluidos en **Guantánamo** llevaban **seis semanas** en **huelga de hambre**. No es la primera ocasión que los presos inician esta medida, en **2005** más de **200** ya tomaron la misma determinación. Esta vez la **protesta** podría deberse a que en los **controles rutinarios** se les confiscaron cosas personales y se dio un trato irrespetuoso al **Corán**. Uno de los abogados describió las condiciones penitenciarias como «extremas», lo que sumado al hecho de que la mitad tenga autorización del **Pentágono** para efectuar una traslado que nunca se produce les esté empujando al **suicidio** como única salida. Que se sepa, **11** habrían sido **alimentados forzadamente** mediante **sonda nasal**. La huelga de hambre habría hecho que el **Comité Internacional de la Cruz Roja** adelantara su visita. Sin embargo, como es tristemente habitual, no ha dado a conocer sus conclusiones por estar sujetas a **confidencialidad**. La mayoría de presos están **encerrados sin cargos** y la promesa de **Barack Obama** por desmantelar el presidio cuando ocupase la **Casa Blanca** habría sido sólo una promesa más de su guión electoral.

☞ Una **red neonazi** podría haber sido descubierta dentro de las **prisiones alemanas**. El **ministro de Justicia** del **land** de **Hesse**, **Jörg-Uwe Hahn**, ha declarado que «internos de ideología ultraderechista han tratado de fundar estructuras organizadas desde las cárceles». La red se ha destapado después de que entablasen contacto con **Beate Zschäpe**, única superviviente de **Resistencia Nacionalsocialista** acusada de **asesinar** a **8 personas** de **ascendencia turca**, **un griego** y **una policía alemana** entre **2000** y **2007**. Aunque no se conoce el alcance de la red, **Hahn** explicó que se han encontrado «cartas, el borrador de los estatutos e incluso formularios para solicitar el ingreso». En las cartas cifradas los nazis suelen usar **códigos** de **iniciales** y **números**. Los más usuales son número el **88** –que significa ***Heil Hitler*** o el **18** –**Adolf Hitler**– por el lugar que ocupan sus iniciales en el alfabeto. El día escogido para fundar la banda de presos neonazis habría sido el **20 de abril** del año pasado, en alusión al nacimiento del dictador alemán.

☞ **Amnistía Internacional** hizo entrega recientemente al **ministerio del Interior** de **60.000 firmas** contra los **abusos policiales** cometidos en **España**. Con ellas han querido evidenciar su **rechazo** hacia la **impunidad** con que los **antidisturbios** están actuando durante las últimas protestas, en especial la el **25-S** en los alrededores el **Congreso**, donde resultaron **heridas** más de **60 personas**. En rueda de prensa denunciaron que se incumplieron **normas internacionales** sobre el uso de **material antidisturbios**. Criticaron también que **cuatro meses** después de haberse anunciado una investigación interna no se conozca ningún resultado ni los jueces hayan respondido las querellas de los denunciantes. **España**, junto a **Grecia** y **Rumanía**, es uno de los países europeos donde las manifestaciones contra los **recortes** están ocasionando **desmesuradas actuaciones policiales**, algo que ya se denunció ante la **Unión Europea** a finales del año pasado. Para poner fin a tanto atropello han propuesto tres medidas: que tal y como marca la ley se pueda **identificar** a los **policías** que las cometen en lugar de ocultarse su **número de placa**, que se realicen **investigaciones independientes** como se sugiere desde el **Comité Europeo para la Prevención de la Tortura** y ya ocurre en **Reino Unido** y **Alemania** y que se redacte un **protocolo** sobre el **uso de la fuerza** en las **manifestaciones** que regule el manejo del **material antidisturbios**.

Participaciones preferentes

Parece que el drama de las participaciones preferentes toca a su fin. Pero como de costumbre a costa del pequeño accionista, según los llaman en Bruselas a los que invirtieron en banca tradicional privada que muy a su pesar y sin contar con ellos, se convirtió en pública por necesidades del guión, o de necesidad de dinero público por déficit privado. Aún así, como decía, el dinero público que quitó el descubierto de números rojos para convertirlos en brotes verdes con tinte de moneda única griega, hizo que el accionista preferentista perdiera sus intereses y de paso, con ayuda de Bruselas y referéndum del gobierno actual, nuestro loado partido popular, una quita sustancial del 39 % obligada. Sí, obligada, porque a pesar de no cobrar intereses trimestrales por parte de los bancos nacionalizados, aún habiendo recibido dinero del estado, más el dinero de rescate europeo que recuperaría y sanearía esas pérdidas, Bruselas que es más alemán que turco, se aseguró primero que no rescataran al accionista español salvo que el gobierno español fuera el pagador de esas sumas, ya que entienden que la Comisión Nacional de Mercado de Valores y el propio gobierno español que estaba en ese momento gobernando (PSOE) permitieron que personas con poco conocimiento en bolsa, más que la de la cesta de la compra, invirtiera en productos híbridos y complejos como son las participaciones preferentes.

Claro, que en un claro desmarque por evadir la responsabilidad en el pago a este accionista minorista y estafado en toda regla, se abre la vía de la recuperación del total invertido «en efectivo» si se demuestra, mala práctica por parte de la entidad bancaria que vendió dicho producto.

El proceso es un mero arbitraje con trampa llevado por KPMG contratados por la propia entidad bancaria: Todo accionista, según los llama Bruselas, primero cobrará sus participaciones preferentes o deuda subordinada, con la quita impuesta en cada producto híbrido, sin excepciones. Una vez aplicada la quita, los bancos nacionalizados están obligados a devolver el dinero en acciones de la entidad. Cuando el dinero esta accionalizado, el banco ha recuperado liquidez, y esa es la parte dramática. La cómica es la que viene después: si quieres optar al arbitraje, tienes que solicitarlo al banco y este puede aceptar o denegar esa opción. Si la acepta te hace firmar un documento donde aceptarás la solución que de el arbitraje y dicho arbitraje lo hará una empresa contratada por el banco. Pero para cumplir requisitos, no sólo es necesario haber firmado con la huella dactilar, ser mayor de 70 años o haber marcado la casilla de la firma con una simple «X». También, te preguntan tus conocimientos bancarios, si eres o tienes un familiar que trabaje en banca, si eres abogado, a qué partido político perteneces, cual es tu clase social, la renta anual y tus inversiones anteriores. Una estrategia que se ha inventado el gobierno para no devolver el dinero a esos pobres ahorradores engañados con un producto que nunca debió ver la luz del pequeño inversor, pero que por necesidades de liquidez, se ofreció al pueblo español. Y no se picó por ignorancia o por conocimientos de banca, se picó porque el banco garantizaba ese producto verbalmente a todo aquel que invertía en él, con la solvencia del banco representado.

Cada ahorrador que ha invertido los ahorros de toda su vida en estos productos, y se ha presentado al arbitraje, muy pocos han recuperado su dinero sin quitas de por medio. La consigna en Caixa Galicia es la clave según el destape de algunos e-mails: «Tenemos que conseguir el objetivo, para ello, tienen que implicarse todos, sin excepciones, aquellos empleados que no colaboren necesitamos saberlo». La orden dada desde arriba era «colocar preferentes en pequeñas cantidades y a muchos ahorradores». Esa es la parte cruel de la venta de preferentes. La menos cruel y por ello no menos delictiva, es la que se produce en Bankia: «Miles de directivos y empleados de banca, podrían haber vendido acciones preferentes a sus propios padres y familiares con tal de llegar al objetivo marcado a cada sucursal bancaria».

A día de hoy ni se ha cobrado en acciones, ni en dinero, ni en nada, pero la resolución europea impone que los bancos y cajas nacionalizadas deberán devolver el dinero antes de que acabe marzo. Como es lógico, apurarán hasta el final, para que el dinero de rescate, dé buenos réditos durante ese periodo. Y mientras nos mantienen en ascuas y algunos partidos políticos solicitan la nulidad, para que el dinero salga de las arcas del Estado, al igual que ha salido, para pagar a los dirigentes del partido popular durante todos estos años en confetis y fiestas de payasos (con reparto de sobres, que no eran giros postales), llegan los jueces y niegan de nuevo la anulación del producto financiero, entiendo que presionados por los de arriba, no por la opinión pública. Y de paso, para colofón, llegan los de la CNMV, que admite que debía haberse anticipado al problema de las preferentes, que ellos mismos consintieron en su momento. Somos tontos, pero hasta cierto punto. Somos primos, pero no familiares de ustedes, que sus madres son unas santas, pero ustedes solo tienen un nombre. Lástima que los jueces no estén con el pueblo, que son quienes les dan de comer con sus impuestos, sino estarían todos en la cárcel, con millones en suiza, seguro, pero en prisión.

Lo malo, es que no hay presupuesto para crear una cárcel para políticos corruptos, en los presupuestos generales del Estado para el presente ejercicio 2013. Habrá que esperar al 2014, y en el caso que se produjera esa condición, poner unas limitaciones, como por ejemplo que una vez concluida la condena, no salgan cobrando el paro. Pero la mayoría de los españoles y extranjeros de este país seríamos por primera vez felices al pagar nuestros impuestos, porque sabríamos que un pequeño porcentaje sería para mantener en la cárcel a esa panda de estafadores de guantes de lino, y no de seda, dado que el lino conserva mejor los cuerpos con el paso del tiempo... y queremos que el tiempo, los conserve a todos ellos en la cárcel.

Como ejemplos a seguir, de mayor queremos ser como Rodrigo Rato y/o el sr. Bárcenas. El primero por su gran trayectoria delictiva no demostrada, con trabajos de renombre y bien remunerados en Bankia y en Telefónica y el segundo, porque a pesar de reírse del Estado y del pueblo español, ha tenido un buen asesor que le ha aconsejado que denuncie al partido de sus amores por despido improcedente y además, se ha apuntado al paro, para cobrar 2.000 ¤ al mes, el máximo permitido. Nos alegramos por usted sr. Bárcenas, porque por primera vez en su vida, va a saber lo que es cobrar del Estado en «A». Ya no hace falta que vaya usted a prisión para ser reconvertido, ya puede usted pasar perfectamente por Testigo de Jehová o de la orden del Santo Grial. Todos aplaudiremos sus lecturas y cuando llegue el caso, leeremos su libro: «Cómo hacer dinero fácil a costa de unos cuantos»... de unos cuantos millones de españoles, aunque les descuadremos sus cifras, de 38 a los 42 millones que a día de hoy, repoblamos España.

Como conclusión y guinda al gran pastel, habría que poner en duda… ¿que es más delictivo, robar para vivir o vivir para robar? Respondan ustedes mismos, pero la primera tiene condena penal y la segunda aún no. Sino los empleados de banca que envolvieron en papel de regalo las participaciones preferentes, estarían, hace más de un año, entre rejas.

Publicado en:
http://enviado74.blogspot.com.es el 3/03/13 de

Hisenda són ells

Aquadres

L'agència tributària espanyola se n'ha empescat una de nova que acabarà afectant tots els autònoms, *dixit* funcionaris d'hisenda. Resulta que ara deixa de comunicar-se per correu postal amb aquests col·lectius i amb les empreses, que han estat les primeres en rebre l'exigència. Ara es comunica per internet. Així, d'entrada, sense donar a triar, Hisenda s'ha inventat un complicadíssim mecanisme –que d'entrada més val consultar amb un gestor, ja obliguen a fer despeses– en el qual s'ha d'acreditar l'adreça electrònica de correu passant per diverses institucions de l'estat: una a una, ni tant sols estan interconnectades pel procés. Exigeixen que cal pagar a l'estat pels tràmits d'acreditació i un cop fet el llarg «via crucis» de papereig –«saque número, haga cola, rellene esto, vuelva con lo otro, conéctese a internet para hacer esto, imprima vuelva» i un sense fi d'anar amunt i avall– han desenvolupat aquest complicadíssim mecanisme per a enviar les notificacions, tens un temps per a consultar-les –si se't passen, multa o recàrrec–, has de comunicar quan fas vacances perquè no t'envii hisenda de l'estat correspondència i en fi, creuar els dits que tot vagi bé i quan hagis finalitzar el procés no surti un recàrrec o una multa per no haver llegit la notificació «en tiempo y forma». A hisenda de l'estat la primera pregunta que et fan –donat per sentat que tothom té ordinador y adsl– és: «¿tiene usted tal tipo de modelo de móvil? porque sino no podrá ver nuestras notificaciones».

Vegem: d'entrada, imposen una forma de funcionar mínima que requereix: ordinador, adsl, impressora i mòbil de darrera generació. Després creen despeses. Tot això per a enviar-te cartes!!! No deixen triar, és obli-ga-to-ri. «Y el desconocimiento no exime de su cumplimiento, con lo cual puede acarrearle una multa por no hacer las gestiones», remata el funcionariat d'hisenda «en cumplimiento de las directrices».

A l'estat espanyol hi han 3.057.272 autònoms que es veuran afectats per la mesura com ja s'han vist les empreses –xifra que després de deixar-nos les pestanyes cercant-la no hem pogut concretar perquè l'estat dóna unes quantitats, la Unió Europea sobre l'estat espanyol en dóna altres,...– la qüestió és que el negoci vampiresc enginyat per Hisenda per no enviar correspondència els suposarà una font d'ingressos elevada. I s'estalvien paper, subcontractades que enviin cartes, despeses de Correus, etc. Encara em pregunto qui és el geni que ha pensat el sistema perquè si ja és difícil localitzar un autònom o empresa darrera d'una adreça postal imagineu com el localitza darrera d'una IP, que sol canviar en canviar l'ordinador... O es pot canviar en el mateix... El govern de pandereta que tenim i l'afany recaptatori inmediat que després causarà un caos administratiu que no hi haurà qui el resolgui. Però de moment, ja han sagnat.

Anarkias

Barcelona bajo las bombas

Bernat Muniesa

Se han rememorado estos días los bombardeos que sufrió la ciudad de Barcelona durante la Guerra Civil por parte de la aviación fascista italiana, al servicio de la sublevación militar que el genocida Franco dirigió contra la II República. De hecho, durante la I Guerra Mundial (1914-1918) la aviación desempeñó un papel secundario, pues la industria militar aérea estaba en sus inicios. En cambio, durante la II Guerra Mundial (1939-1945) la aviación desempeñó un rol decisivo. En la guerra de España, Gernika fue destruida por la Legión Cóndor alemana el 27 de abril de 1937: fue el primer ensayo de destrucción de una ciudad por las bombas aéreas. Picasso inmortalizó esa tragedia en su célebre cuadro que lleva el título de la ciudad. Las aviaciones alemana e italiana, al servicio del fascismo español, bombardearon también intensamente Madrid, como nos lo recuerda un famoso poema del chileno Pablo Neruda. Siempre destrucciones masivas y muertes indiscriminadas: esa es la función de la aviación militar, entonces y ahora. Cuando sonaban las sirenas en las ciudades era aviso de que se cernía un bombardeo y que era urgente que las ciudadanas y ciudadanos acudieran a los refugios. En Barcelona, frente al actual cine Coliseum, en la Gran Vía, había uno de esos refugios. Mujeres, niños y ancianos acudían entonces al refugio, donde en 1938 solía también bajar un hombre disfrazado de payaso con una pequeña guitarra: zapatos enormes, ropas de colores, nariz y mofletes rojos. Con su actuación distraía a las atemorizadas personas y sobre todo a los niños. Era el periodista norteamericano Herberth Matthews (*The New York Times*), corresponsal en la guerra de España. Matthews fue luego corresponsal en las guerras de los Seis Días y en Vietnam. Su actuación en Barcelona fue recordada por el escritor austriaco Joseph Roth en su exilio de París. En lugar de construir monumentos a Cambó (que financió a Franco y el fascismo) y a Churchill (que sostuvo luego a Franco, aprovechando el prematura fallecimiento del presidente Roosevelt, quien proyectaba ya en 1944 acabar con el fascismo español) Barcelona debería erigir uno a Mattews, simplemente un hombre.

Roses de Foc

Federica Montseny

Blanca

La primera vez que vi una imagen de archivo de Federica Montseny, fue en la portada de un libro de bolsillo perdido en medio de una montaña de ejemplares de segunda mano.

Su rostro era la metáfora de su vida, lo que su hija Vida definió como lucha desgarrada. Porque Federica era, mujer, ser humano intelectual, novelista, compañera, madre, feminista, anarquista

En los últimos meses gobierno presidido por Mariano Rajoy ha centrado algunas de sus decisiones en desmantelar un sistema sanitario público que a pesar de sus deficiencias resulta vital para millones de ciudadanos y ciudadanas. Un sistema sanitario público que nace a lo largo de los seis meses (noviembre 1936-mayo 1937) en que Federica Montseny Mañé formó parte del gobierno de Largo Caballero como Ministra de Sanidad y Asistencia Social.

Este hecho la convierte también en pionera de la presencia de la mujer en las áreas de poder, puesto que es considerada por amplios sectores como la primera mujer que ocupa un cargo ministerial en Europa Occidental.

Federica también fue escritora precoz –publica su primera novela corta a los 16 años–, estudiante de Filosofía y Letras, compañera de Germinal Esglea, madre de tres hijos. En 1931 se afilia a CNT, en donde alcanza gran protagonismo como oradora. En 1932 inicia una gira propagandística por Andalucía, que prosigue por todo el país y la lleva en 1933 a participar en París en un mitin-protesta por los hechos de Casas Viejas. El punto álgido de su trayectoria como oradora llega en el transcurso del congreso de CNT en Zaragoza, 1936, en la ponencia sobre comunismo libertario y participando en el mitin de clausura. El estallido de la Guerra la lleva al comité peninsular de la FAI y al nacional de CNT.

El 4 de noviembre de 1936 entra en el Gobierno de la República, presidido por el socialista Largo Caballero, junto a otros tres dirigentes de CNT Juan García Oliver (Justicia), Juan Peiró (Industria) y Juan López (Comercio)–.

Como afirmó aquel mismo día *Solidaridad Obrera*, principal órgano de expresión de CNT, era un hecho trascendental. En primer lugar porque los anarquistas nunca habían confiado en los poderes de la acción gubernamental y en segundo porque la presencia anarquista en el Gobierno de una nación resultaba trascendental e irrepetible.

La labor de Federica quedó limitada por la corta duración de su mandato. Pero en ese corto espacio de tiempo, se ocupó no sólo de los problemas sanitarios que provoca un conflicto bélico, en el frente y en retaguardia, sino que también dedicó sus esfuerzos a mejorar aspectos que hasta ese momento dependían de la beneficencia y la caridad.

Se ocupó de agilizar la evacuación de los heridos en el frente, de convertir los hospitales de campaña en centros efectivos de atención y creó los primeros bancos de sangre –cuyos donantes, según algunos testimonios, eran fallecidos en el campo de batalla–. La Sociedad de Naciones destacó en varias ocasiones a nivel internacional el trabajo de Federica.

Por otra parte, Federica planeó lugares de acogida para la infancia, comedores para embarazadas, centros de acogida de prostitutas a las que posteriormente se les enseñaría un oficio para facilitar su subsistencia, una lista de profesiones que los discapacitados podían ejercer y el Primer Proyecto de Ley Del Aborto.

Desafortunadamente era demasiado trabajo para tan poco tiempo. Y excepto sus directrices referidas al frente ninguno de sus proyectos llegó a ejecutarse, puesto que otros miembros del gobierno que se oponían aprovecharon la oportunidad que les brindaron los hechos de mayo del 37.

Una vez fuera del gobierno, Federica sintió como sus convicciones anarquistas se hacían más sólidas y no dejó de repetir que no se puede hacer ningún cambio social profundo, a través de un gobierno, que el único camino posible es la revolución libertaria.

Antes de marchar al exilio permaneció en el frente de Madrid. Luego cruzó la frontera rumbo a Francia, donde fue perseguida por las policías nazi y franquista y apresada. El gobierno de Franco pidió su extradición pero las autoridades francesas la denegaron y permaneció en libertad vigilada hasta la liberación de Francia, en 1944.

Desde ese momento hasta el final de su vida se instaló en Toulouse y allí siguió trabajando por sus ideas, publicando artículos, dirigiendo prensa anarquista como *CNT* o *Espoir* y viajando por el mundo.

En 1977 regresó a España y continuó su trabajo. Sus caballos de batalla fueron la reivindicación al Estado de la devolución del patrimonio sindical incautado a CNT tras la el fin de la Guerra y una firme oposición a los Pactos de La Moncloa y al sistema político constitucional español.

Ese mismo año la dualidad que desgarraba su alma dio un nuevo giro. Su hija Germinal fallecía a los 35 años. De nuevo era mujer y madre, anarquista y feminista.

Finalmente, regresó a Francia, junto a sus otros hijos y sus nietos. Continuó publicando, rechazó galardones y premios, vivió de forma combativa y austera y murió a los 88 años.

Fue enterrada en silencio, ese silencio que nace del respeto más profundo, rodeada de amigos, familia y camaradas de lucha.

Federica formó parte de un episodio que permitió conocer y comprender un poco mejor el anarquismo que tras la Guerra fue condenado a habitar en un túnel de represión, castigo y silencio. Pero ni tan siquiera eso logró quebrar a miles de seres hechos de convicción y memoria.

Una memoria que hoy más que nunca debemos rescatar y reivindicar.

En la muerte de José Luis Sampedro

Teclillas

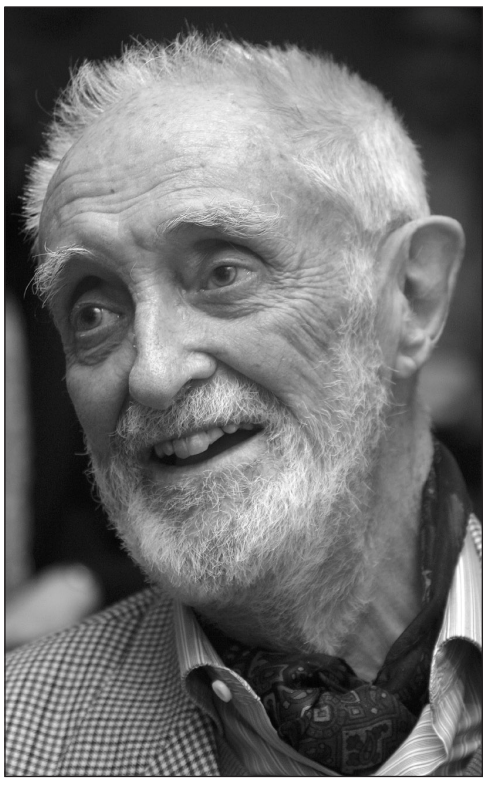

Un viento de abril se llevó a los 96 años a José Luis Sampedro, escritor, economista y docente. Nacido en Barcelona, fue con la guerra movilizado en el bando republicano en Santander. Con la toma por los sublevados en agosto del 37, fue reclutado por los franquistas. «No cambié de bando, me cambiaron», decía. Por tradición familiar estaba más cerca de las posiciones conservadoras, pero pronto descubrió que la guerra no la habían ganado los suyos. Sampedro siempre dijo recordar la nobleza de los anarquistas con los que compartió batallón fugazmente, y durante toda su vida mantuvo una actitud lateral respecto al mundo literario y crítica respecto al financiero.

Cuando miles de lectores se rindieron a obras como *La sonrisa etrusca* (1985), *La vieja sirena* (1990) o *Real sitio* (1993) muchos descubrieron que el autor era un reputado Catedrático de Estructura Económica por cuyas clases habían pasado alumnos con apellidos como Boyer, Solchaga o Solbes. «Solo los ingenuos y algún premio Nobel de Economía llegan a creer que nuestro mercado encarna la libertad de elegir, olvidando algo tan obvio como que sin dinero no es posible elegir nada», afirmó en su discurso de ingreso en la Real Academia Española alguien que reconocía que al capitalismo «le debemos el gran progreso que nos trajo desde las monarquías absolutas hasta las democracias surgidas de la Revolución francesa» pero que deploraba que la libertad no hubiera ido acompañada de la igualdad ni la fraternidad.

Nada más surgir en España el Movimiento 15M, circuló por la red una entrevista a José Luis Sampedro en la que reflexionaba sobre la manipulación, a su juicio, de la opinión pública; la falta de pensamiento crítico ante unas elecciones o la falta de formación, afirmó, para ser ciudadanos conscientes. Con la muerte de Sampedro, que apoyó activamente ese movimiento social, se han ido los dos referentes de mayor edad del movimiento. El otro fue Stéphane Hessel, el autor del libro *Indignaos*, quien murió el pasado mes de febrero.

Según la viuda de Sampedro, Olga Lucas, «como ciudadano que escribía, Sampedro se manifestaba contra la injusticia cuando lo creía necesario». Lucas destaca que «le revelaba que la gente no pensara por su cuenta y se tragara las mentiras oficiales».

Galetes Trias

El Monstre de les Galetes

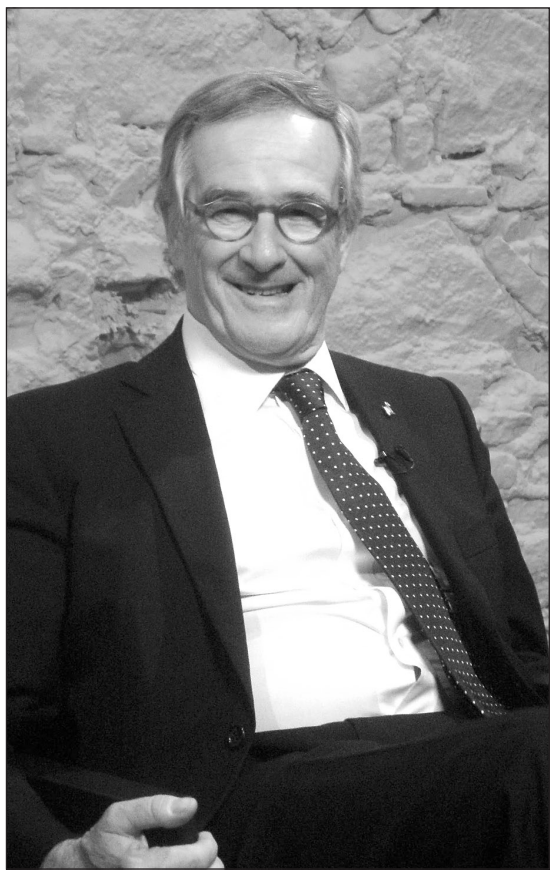

L'actual alcalde de Barcelona sembla l'home de les galetes perquè cada dia en fa una de nova a quina més sucosa, d'aquí el títol. Crida l'atenció la utilització política del congrés de mòbils, on els tweets del propi alcalde anaven facilitant grans xifres d'assistència –per cert en ocasions contradictòries entre sí– des de la plena demagògia, donat que no facilitava les d'edicions anteriors, per tant no es podia valorar l'èxit o el fracàs de la fira d'enguany. De fet, el pols de l'èxit o el fracàs de l'assistència no és solament un tema numèric de xifres que facilita un polític. Permeteu-me que en dubti perquè diuen més les queixes dels propietaris de bars, restaurants, botigues i hotels propers a la zona, que esperaven el congrés de mòbils com aigua de maig i han anat remugant per la davallada d'ingressos durant els dies de fira, en comparació amb anteriors edicions.

Suposem que aquest penjar-se medalles de Trias té a veure no solament amb l'escombrar cap a casa els mèrits, també té a veure que el sector de la telefonia –que diuen suposa a l'estat espanyol un vint per cent del PIB– va ple d'ERO's. D'una banda el de Movistar, també el de Vodafone i els problemes d'Orange, recordat tristement pels suïcidis entre càrrecs intermitjos de la plantilla. Maquillar políticament un sector les principals cases del qual van presentant ERO's, la qual cosa suposa milers de treballadors al carrer és tan inutil com esperar que algú s'ho cregui.

CNT. La força obrera de Catalunya

Ferran Aisa
Editorial Base,
Barcelona, 2013
336 págs.

Carles Sanz

El prolífer Ferran ha tret un nou llibre, es tracta d'un estudi divulgatiu sobre la història de la CNT des de el seu naixement fins al final de la Guerra Civil. Com diu l'autor aquest treball «...és el resultat d'anys d'investigació i d'assimilar la història del moviment anarcosindicalista. Es tracta, en definitiva, de la continuació d'altres treballs anteriors ja publicats com *La cultura anarquista a Catalunya* (Edicions de 1984, 2006) i *La Internacional, el naixement de la cultura obrera* (Editorial Base, 2007). Aquest estudi és una crònica d'uns fets que impregnen d'obrerisme la història de Catalunya i d'Espanya, principalment durant el primer terç del segle XX».

Al ser un text divulgatiu no porta les clàssiques notes a peu de pàgina, encara que el llibre inclou multitud de referències i texts d'historiadors, així com dels protagonistes dels fets, que complementen el relat de la història de la CNT al llarg d'aquests quasi trenta anys de lluita obrera. Aquest fet enriqueix el treball de Ferran ja que podem constatar els esdeveniments i els debats ideològics amb aportacions de destacats anarquistes, així Josep Negre, que va ser el primer secretari de la CNT, Anselmo Lorenzo, Adolfo Bueso, Angel Pestaña, Joan Peiró, Salvador Segui, Abad de Santillán, Manuel Buenacasa, Juan Garcia Oliver, Joaquin Maurín i Jordi Arquer entre d'altres.

En relació al texts dels historiadors Aisa ha inclòs texts molt representatius per tal de tenir altres elements de judici a l'hora de valorar el devenir del sindicat anarcosindicalista, noms tant autoritzats com Xavier Cuadrat, Connelly Ullman, Albert Balcells i Manuel LLadonosa els trobem amb historiadors anarquistes com Juan Gómez Casas, Manuel Cruells i Abel Paz. Molt a tenir en compte són també la inclusió de manifests, actes de congressos o articles de *Solidaridad Obrera*, portaveu de la CNT de Catalunya. En aquest sentit i a la presentació que l'autor fa al llibre d'aquest assaig quedar clar que el text és una «...síntesi de l'epopeia d'una organització obrera única al món, que va mantenir la seva força fins l'any 1939. Crec que ja és hora de reconèixer la magnitud i el pes de la CNT en la història del nostre país, massa vegades oblidada o vilipendiada a casa, mentre que ha estat honorada pels historiadors hispanistes que han vist en la història de la CNT i en la seva obra constructiva un exemple genuí sense comparació amb cap altra organització obrera del món».

El llibre fa un repàs de la CNT des de els seus arrels internacionalistes, passant pel seu naixement, els seus congressos, la seva formació organitzativa, l'època del terrorisme patronal, les conspiracions dels comunistes al propi sindicat, les insurreccions proletàries i la cultura anarquista i anarcosindicalista que portarà al procés revolucionari de l'any 1936. El llibre ens transmet quelcom més que una organització sindical: una escola de militants i una forma diferent de vida.

El títol del llibre ho extreu Ferran de la novel·la de Victor Serge *El naixement de la nostra força*, que explica l'aparició de la CNT a l'any 1917. L'autor explica la consolidació del sindicat com aquesta força obrera que «...va aconseguir convertir-se en el far del proletariat ibèric del primer terç del segle XX i un mite per al moviment revolucionari antiautoritari mundial. L'assaig narra l'epopeia de la CNT, que no solament reivindicava millores laborals o socials, sinó que portava en el seu si una filosofia humana que era el germen d'una revolució per aconseguir una nova societat organitzada a través del comunisme llibertari. La CNT va promoure la idea utòpica que va desenvolupar durant el temps de la revolució 1936-1937».

En definitiva una part molt important de la història de Catalunya, quasi sempre amagada de l'oficial inclòs els llibres de text, protagonitzada pels treballadors, en aquest cas per revolucionaris anarquistes i anarcosindicalistes.

Adiós a Bigas Luna

El director de cine Josep Joan Bigas Luna ha muerto a los 67 años en su casa de La Riera de Gaià (Tarragonès) víctima de un cáncer. El último trabajo estrenado del cineasta catalán fue estas Navidades: creó la campaña publicitaria de una marca de cava. En la actualidad, además de al cine, el director de «Jamón, jamón» se dedicaba, junto a su mujer, a la elaboración de productos ecológicos en Tarragona. Y en abril del 2011, Bigas Luna, que consideraba que «un país que no tiene cine no existe», presentó su candidatura para dirigir la Academia de Cine, pero fue derrotado por Enrique González Macho. Hasta días antes de morir estuvo trabajando en la preparación de su película «El Mecanoscrit del segon origen», una adaptación de la novela del escritor Manuel de Pedrolo. Su último deseo es que esta película se finalice y se la dedica a su único nieto.

Descubridor de actores como Ariadna Gil, Javier Bardem, Penélope Cruz, Verónica Echegui y Jordi Mollà, Josep Joan Bigas Luna se inició en el mundo del diseño y el arte, pero abandonó este sector por el cinematográfico a mediados de los años 70. Su carrera cinematográfica, marcado por la sensualidad, desde el erotismo a la gastronomía, se inició en 1976 con su primer largometraje, «Tatuaje», una adaptación de la novela de Manuel Vázquez Montalbán. Sin embargo, no sería justo omitir de Bigas Luna una constante en su filmografía: la denuncia social de lo injusto, del sufrimiento de los más desfavorecidos, de lo inaccesible para los del pueblo, de que las circunstancias de los de abajo que quieren progresar parecen impulsarles a una constante vuelta a empezar. La denuncia de la cultura del «pelotazo» y la espiral que oprime a los de abajo. Siempre vuelta hacia abajo por el hecho de pertenecer a la clase obrera e incluso por el hecho de tener unas circunstancias que sitúan al individuo inexorablemente en la exclusión desde siempre y para siempre.

En 1979 se hizo internacionalmente conocido al ser seleccionado para participar con «Bilbao» en el Festival de Cine de Canes, y volvió en 1990 con una adaptación de la novela «Las edades de Lulú» (1990), de Almudena Grandes. Con «Jamón, jamón» (1992), protagonizada por Javier Bardem y Penélope Cruz y una de sus películas más reconocidas, ganó el León de Plata del Festival de Venecia y el premio del Jurado al Festival Internacional de Cinema de San Sebastián. El certamen de Venecia volvió a galardonarle en 1994 con el premio al mejor guión por «La teta y la luna», un film erótico relacionado con el mundo

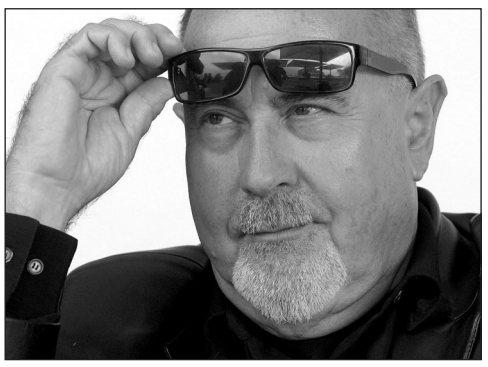

casteller. Además, en 1997, obtuvo un Goya al mejor guión adaptado y diseño vestuario con «La camarera del Titanic». Otro premio que figuraba en su poder es el Premio Nacional de Cine de la Generalitat de Catalunya (1998).

Su filmografía incluye también «Caniche» (1979), «Reborn» (1981), «Lola» (1987), «Angoixa» (1987), «Huevos de oro» (1993), «Lumière et compagnie» (1996), «Bámbola» (1996), «Volavérunt. La maja desnuda»(1999), «Son de mar» (2001), «Jo sóc la Juani» (2006), y «Di di Hollywood» (2010). En el 2009, filmó el documental «Los Iconos Ibéricos», donde retrató los símbolos que reflejan la cultura ibérica española, en el marco de una serie documental de quince capítulos emitida por TVE.

La infama de Chicago

El origen del 1º de Mayo

Edición comentada
F. Fernández, D. Juan y R. Querart (coord.)
Edita Diletants
Sabadell, 2013
226 págs.

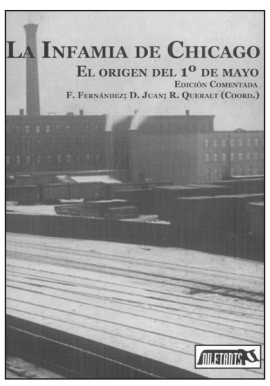

En Chicago hace más de 125 años se forjó el origen de lo que hoy conocemos como Primero de Mayo. Un potente movimiento huelgüístico sacudió dicha ciudad en la primavera de 1886 y varios de los más destacados obreros implicados, todos ellos anarquistas, fueron detenidos y algunos condenados a la horca el 11 de noviembre de 1887 tras una infamia judicial. Los parlamentos ante el tribunal de esos hombres justo antes de conocer sus sentencias de muerte, recogidos en este libro, siguen de plena actualidad y demuestran que hoy, al igual que ayer, bajo palabras como Democracia, Justicia y Libertad se esconde el Capitalismo, la Injusticia y la Opresión.

Sus palabras estranguladas en las horcas siguen resonando hoy en todos los corazones de las personas que lean lo mostrado en estas páginas. Unos discursos útiles para entender la naturaleza del Capitalismo y para comprender la fuerza histórica que el anarquismo y otros socialismos alcanzaron hace más de un siglo. Frente al anunciado fin de la historia la lectura de las palabras de Albert Parsons, August Spies, Louis Lingg, Adolph Fischer y George Engel, aquí recogidas, al igual que el prólogo de Lucy E. Parsons de la edición conmemorativa de 1912, nos sirven para entender que hoy al igual que ayer existe una necesidad acuciante de cambio en la Historia. Este libro no es sólo un homenaje, es, ante todo, un llamamiento a la lucha por un mundo realmente Libre, Justo y Autogestionario.

Grups autònoms

Una crónica armada de la Transacción democrática

Joni D.
Edita El Lokal
Barcelona, 2013
398 pàgs.

En septiembre de 1973 era desarticulado el MIL pero aquella razia no acabó con el movimiento autónomo armado sino que lo reforzó. Las acciones para intentar evitar la ejecución de Puig Antich, primero, y las que se llevaron a cabo para expresar la rabia una vez realizada ésta, se extendieron como una mancha de aceite. En poco tiempo se pasó de luchar contra una dictadura fascista a hacerlo contra una democracia capitalista y monárquica.

Fueron los tiempos en que el rey juró los Principios del Movimiento Nacional y la Constitución, el PSOE abandonó el marxismo, el PCE dejó atrás el republicanismo y el capital fundamentó las bases del sistema social que ha terminado aplastando social y económicamente a la ciudadanía de la estado español.

Fue una lucha que duró poco más de diez años hasta que en 1984 se desmantelaron los últimos grupos activos. Este libro nos acerca a los jóvenes que formaron parte de aquellos grupos autónomos que se rebelaron ante la gran mentira llamada «transición democrática».

LA BARANA DEL VENT

Camus i els anarquistes

Ferran Aisa

Enguany es compleix el centenari del naixement d'Albert Camus (Mondovi-Argelia, 1913-Villeblevin-França, 1960). Camus era fill d'un alsacià que va morir en la batalla del Marne durant la primera guerra mundial i d'una descendent de menorquina illetrada.

Albert Camus, de condició social, baixa va repuntar la seva vida estudiantil gràcies a una beca ben aprofitada. L'escriptor a més de practicar el futbol fent de porter va formar part d'un elenc teatral i va començar a escriure articles per a la premsa local. Els seus primers passos polítics per el comunisme es van acabar aviat, doncs per discrepàncies amb la política de Stalin va abandonar el PCF. L'escriptor francès, que va aconseguir el Premi Nobel l'any 1957 per el conjunt de la seva obra, fou un dels intel·lectuals més compromesos del seu temps. Camus va participar a la resistència francesa contra els nazis i va fundar el periòdic *Combat*. L'escriptor que va sentir una gran atracció per l'anarquisme va desenvolupar l'ètica de l'ideal llibertari en peces literàries com *La Peste*, *Estat de Setge* o *Els Justs*. Gràcies a l'amistat amb Gaston Leval va prendre coneixement del que havia estat la Revolució Espanyola. L'any 1948 a través d'André Prudhommeaux va participar en un acte del Cercle des Etudiant Anarchistes. Camus simpatitzava i defensava les tesis sindicalistes revolucionàries i a tots els opositors del feixisme i del stalinisme. El seu llibre *L'home revoltat* va marcar una diferència clara amb les esquerres en òrbita del PCF, que va atacar-lo hostilment, però el seu missatge va ser acollit molt millor per els anarquistes. En el capítol dedicat a Bakunin i Netchaev, Camus marca la diferència entre el marxisme i l'anarquisme: «La comuna contra l'Estat, la societat concreta contra la societat absolutista, la llibertat reflexiva contra la tirania racional, l'individualisme altruista contra la colonització de les masses.»

Albert Camus crítica el pensament autoritari que, gràcies a tres guerres i a la destrucció física d'una elit de rebels havia asfixiat la tradició llibertària. La relació de Camus amb l'anarquisme francès i amb els exiliats llibertaris espanyols es farà molt fluïda, així trobem la seva col·laboració a periòdics com *La Révolution Proletarienne* i *Le Libertarire*. També hi col·laborarà a la premsa anarcosindicalista espanyola de l'exili com *Solidaridad Obrera* i *CNT*. El 22 de febrer de 1952 l'escriptor francès va participar en un míting organitzat per la CNT a París a favor de la Lliga dels Drets de l'Home, en un acte, on també va participar André Breton, per denunciar les presons franquistes i la condemna a mort per Franco d'uns treballadors llibertaris. Albert Camus que era un solitari franctirador solidari, en un món intel·lectual dominat pel marxisme, l'any 1946 va escriure: «Fa nou any que els homes de la meva generació portem Espanya al cor. Nou anys que els espanyols el porten com una ferida sense cicatritzar. Per ella han conegut per primera vegada el gust de la derrota i han descobert, que pot tenir-se raó i ser vençuts; que la força pot sotmetre l'esperit i que, en moltes ocasions la valentia i el sacrifici no són recompensats. (...) Per això des de la caiguda de Barcelona existeix en el més íntim de nosaltres una absència, un buit, una espera. En un món que es diu alliberat, tornem la mirada cap aquest país, doncs ell ens parla d'injustícia i de remordiment.»